



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2012

VIII Legislatura

Número 40

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 28 NOVIEMBRE DE 2012

ORDEN DEL DÍA

(1.ª REUNIÓN)

I. Enmiendas a la totalidad formuladas al Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2013.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 15 minutos.

I. Enmiendas a la totalidad formuladas al Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2013.

Para presentar el proyecto de ley, interviene el señor [Bernal Roldán](#), consejero de Economía y Hacienda2205

En defensa de la enmienda a la totalidad formulada por el G.P. Mixto, interviene el señor [Pujante Diekmann](#).....2210

Para defender la enmienda a la totalidad formulada por el G.P. Socialista, interviene la señora [García Retegui](#)2214

En el turno en contra interviene el señor [Segado Martínez](#), del G.P. Popular2221

En el turno general interviene:

La señora [García Retegui](#).....2227

El señor [Pujante Diekmann](#)2230

El señor [Segado Martínez](#).....2233

[Votación](#) de las enmiendas a la totalidad.....2236

Se suspende la sesión a las 12 horas y 35 minutos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Buenos días, señorías, se abre la sesión.

Primer punto del orden del día: [debate y votación de las enmiendas a la totalidad formuladas al Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2013.](#)

Para la presentación del proyecto de ley por parte del Consejo de Gobierno, tiene la palabra don Juan Bernal.

SR. BERNAL ROLDÁN (CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA):

Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, el Proyecto de ley de Presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2013 se produce y se sitúa en un contexto de crisis económica y de dificultades económicas y financieras que están afectando de lleno a todos los ciudadanos de la Región de Murcia. Por este motivo, el presente proyecto de ley, en línea de continuidad y coherencia con el presupuesto de 2012 y con el Plan de Reequilibrio Económico y Financiero que se aprobó en mayo de este año, pretende ser el instrumento que materialice la acción del Gobierno regional para el próximo año, en sintonía con el amplio programa de medidas que ya se han puesto en marcha, y cuyo objetivo básico es el mantenimiento de las políticas sociales, pese a ese contexto de dificultad en que nos encontramos. Para conseguir ese objetivo el Gobierno regional es consciente de la necesidad de establecer prioridades presupuestarias y de actuar con decisión y con determinación en la reducción al máximo de nuestra estructura de gasto, con el fin de liberar recursos que puedan ser destinados a la protección de quienes más lo necesitan y quienes peor lo están pasando en esta dura y prolongada crisis económica.

Todo el proyecto de presupuestos para 2013 está condicionado por la presencia permanente e insoslayable de una crisis económica que disminuye de forma notable nuestras cifras de ingresos, que aumenta nuestra carga financiera y que exige de todos nosotros un enorme esfuerzo de gestión para mantener las políticas sociales con menos recursos.

Como saben, el proyecto de presupuestos para el próximo año está condicionado por una amplia normativa en materia de estabilidad presupuestaria, que condiciona el alcance y la cuantía de este proyecto, no sólo la publicación este año de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, también el propio programa de estabilidad del Reino de España de la Unión Europea, la senda de estabilidad que se ha fijado por el Gobierno de la nación, junto con las comunidades autónomas, y que determina que el objetivo de déficit tenga que pasar del 1,5 % de nuestro producto interior bruto el año pasado al 0,7 % en este año 2013.

Pero también, y no debemos de olvidarlo, estamos condicionados por unos planes de ajuste y por unos compromisos que se han firmado este año y que obligan al Gobierno de la Región de Murcia a cumplir, por tanto, con ese objetivo de déficit. Estoy hablando del Plan de Pago a Proveedores, estoy hablando del Fondo de Liquidez Autonómica, que ha restituido una situación de fluidez en nuestra tesorería; estoy hablando del Plan de Reequilibrio Económico financiero, que se aprobó también en esta Cámara, y estoy hablando también del techo de gasto que se aprobó el pasado 23 de octubre en esta misma Cámara, y que fija a nivel parlamentario un límite de gasto y un máximo de gasto a realizar por el Gobierno de la región.

Por otra parte, este presupuesto tiene que inscribirse dentro de la necesidad de dar continuidad a la política de sostenibilidad presupuestaria y de reconducción hacia una estructura de nuestras cuentas públicas acorde con los tiempos de crisis y con la caída que se está experimentando en nuestros ingresos. De esta forma, el proyecto de presupuestos tiene necesariamente que proseguir el esfuerzo de contención del déficit que ya iniciamos en el presupuesto de 2012. Tiene que conseguir reducir estructuralmente nuestra Administración. Tiene que conseguir una reordenación del sector

público empresarial, a fin de disminuir su coste. Tiene también este proyecto de presupuestos que servir para frenar el deterioro de nuestra capacidad de pago. Es fundamental que seamos capaces de pagar con normalidad las facturas de los gastos que nos comprometemos a realizar. Y desde luego queremos con este presupuesto que contribuya a alcanzar una situación de normalidad en el flujo de cobros y pagos de nuestra tesorería, que nos permita mejorar la imagen financiera de la Comunidad Autónoma ante entidades financieras, ante agencias de *rating* y ante mercados financieros, a los que necesitamos para volver a la normalidad de nuestra financiación pública.

En suma, estamos obligados con esa política de sostenibilidad de nuestras cuentas públicas a mejorar la eficiencia de nuestro gasto y la gestión de toda la Administración, y para eso, el gran reto que se plantea este proyecto de presupuestos es precisamente conseguir mantener los mismos servicios básicos con menos recursos económicos. Este es el gran reto, y este es un desafío a la capacidad de gestión de todas las unidades del Gobierno regional, porque esta será la única forma para generar confianza y credibilidad en nuestra Comunidad Autónoma. Sólo desde la estabilidad presupuestaria, desde la sostenibilidad de nuestras cuentas públicas y desde el control del déficit se puede generar confianza y credibilidad y se pueden por tanto generar las bases necesarias para recuperar la senda de crecimiento económico y creación de empleo, que es lo que verdaderamente nos importa y queremos.

Precisamente por tener que hacer frente a esos desafíos a los que me refería, el proyecto de presupuestos para el año 2013 marca lo que yo llamaría un momento de especial trascendencia en nuestra evolución presupuestaria. Estabilidad presupuestaria, sostenibilidad de nuestras cuentas públicas, cumplimiento del objetivo de déficit, son todos ellos los elementos imprescindibles que deben de generar confianza y credibilidad en nuestra economía. Sólo sobre esta base seremos capaces de volver a esa senda de crecimiento que es el que a medio plazo nos tiene que permitir crear empleo.

El proyecto de presupuestos para 2013 asciende, como saben, a la cifra de 4.476 millones de euros, incluyendo las denominadas operaciones financieras. Eso representa una disminución del 7,4% respecto al presupuesto inicial de 2012. Sin embargo, si no contemplamos en la comparación con el ejercicio anterior las operaciones de carácter financiero, entonces el montante del presupuesto se eleva a 3.900 millones de euros, justamente nuestro techo de gasto, tal como fue aprobado en esta misma Cámara el pasado 23 de octubre. Una cifra que representa una caída del 10,7 % sobre el año anterior, y que comparada en términos homogéneos con ejercicios presupuestarios anteriores nos indica la verdadera dimensión de nuestra menor capacidad de gasto en el 2013. Esta cifra es 470 millones menor que la que tuvimos en el año 2012, es 800 millones menor que la que hubo en el presupuesto de 2011, y es 1.000 millones menor que la que hubo en el presupuesto de 2010. Así que en solo 3 años hemos registrado una caída de ingresos de 1.000 millones de euros en términos anuales, es decir, un 20 % de todo nuestro volumen consolidado de gasto.

Este hecho no puede ser ignorado cuando analizamos el presupuesto para 2013. No se trata de un mero proceso de ajuste presupuestario, sino que estamos asistiendo a un cambio de dimensión presupuestaria en nuestra Comunidad Autónoma, que ha pasado de un volumen de 4.900 millones de gastos en el año 2010 a 3.900 millones en el año 2013.

El Gobierno regional tiene que actuar con responsabilidad ante esta situación. No es posible mantener todos nuestros conceptos de gasto como si no estuviera pasando nada. No es aceptable pensar que todo se resuelve con más déficit y con más préstamos, entre otras cosas porque no hay mercados financieros que lo permitan y porque nos hemos comprometido con el Gobierno de la nación y con el resto de comunidades autónomas para el cumplimiento de un objetivo de déficit que hemos de cumplir, y de lo que depende nuestra credibilidad financiera como país ante la Unión Europea.

Así que la respuesta a este cambio de dimensión presupuestaria no puede ser más que la de reconducir nuestras cuentas públicas hacia una situación sostenible. Eso es lo que quiere hacer este

proyecto de presupuestos para 2013 y esto es lo que ya iniciamos con el presupuesto 2012 y con el plan de reequilibrio que aprobamos en mayo de este año.

A continuación voy a dar unas pinceladas de los aspectos más destacados del proyecto de presupuestos para 2013. Doy por hecho que todos ustedes conocen sobradamente las grandes cifras del presupuesto, y por ello les evito un recurso excesivo a números y porcentajes que ya conocen.

En materia de ingresos, y como ya dije anteriormente, se produce en 2013 una caída de ingresos no financieros que se estima en 470 millones de euros y que es el elemento fundamental de este presupuesto. Esta cifra obedece básicamente a dos grandes reducciones que operan simultáneamente: por una parte, 297 millones menos de ingresos no financieros; y, por otra parte, 177 millones menos de recurso al déficit. La confluencia de esas dos reducciones determina, lógicamente, una menor capacidad de ingresos en este presupuesto. Ese descenso de 297 millones corresponde por tanto y en primer lugar a la caída de ingresos del sistema de financiación autonómica, nada menos que 178 millones menos que en 2012, que ya fue un mal año.

Hay que insistir una vez más en las consecuencias tan negativas que el actual sistema de financiación autonómica está teniendo sobre la situación financiera de nuestra Comunidad Autónoma. No es sólo el hecho de ser la autonomía con una peor financiación por habitante, que está situada en el 93 % de la media, sino también que el sistema actual no contempla una financiación mínima, como sí contemplaron todos los sistemas anteriores, por lo que la caída de la capacidad de recaudación de los tributos que componen la cesta de tributos determina una pérdida real de financiación para las comunidades autónomas. Es decir, se nos exige a las comunidades autónomas seguir prestando los mismos servicios en materia de sanidad, de educación, de dependencia, de universidad o de pobreza, pese a la caída incontenible de los ingresos.

En términos de financiación homogénea con el año base la pérdida de financiación en 2013 para la Región de Murcia se estima en 780 millones de euros, mucho más de lo que necesitaríamos para tener un presupuesto extraordinariamente positivo.

No cabe duda de que el actual sistema de financiación autonómica es el causante principal de nuestras dificultades financieras, por lo que tiene que ser un objetivo principal del Gobierno de la región y también de los partidos políticos de la región conseguir su modificación y conseguir la reparación de los perjuicios que se nos han causado.

Además de los ingresos del sistema de financiación autonómica, también disminuye de forma apreciable el capítulo de subvenciones finalistas procedentes de otras administraciones públicas. En particular, las subvenciones que recibimos de la Administración central se reducen en 88 millones de euros. Otra cantidad importante, que representa una caída muy apreciable en ámbitos tan sensibles como la formación, el empleo o la política social. Es por tanto una consecuencia adicional de la crisis y de las dificultades de las administraciones públicas. En este caso se traspaesa esa dificultad de una Administración a otra, y eso, claro está, tendrá que tener su efecto en los correspondientes programas de gasto.

Por su parte, los ingresos tributarios derivados de nuestros tributos cedidos han sido estimados en el proyecto de presupuestos con prudencia y considerando tanto el escenario económico actual como las perspectivas de evolución en el próximo año. De esta forma, el conjunto de ingresos tributarios se reduce en 30 millones de euros respecto a 2012, lo que representa una caída de casi el 6 %.

La estimación de ingresos tributarios se ha realizado incluyendo las recientes modificaciones en materia tributaria, que se han incorporado a lo largo del año 2012. Así, el impuesto sobre el patrimonio, la elevación del tipo impositivo en actos jurídicos documentados, la limitación de la exención en impuesto de sucesiones y donaciones, la introducción reciente del llamado céntimo sanitario, o la eliminación del impuesto medioambiental, de forma que a lo largo de 2013 no está previsto pedir nuevos esfuerzos tributarios a los ciudadanos de la Región de Murcia distintos a estos que se han incorporado en figuras tributarias a lo largo de 2012.

Así pues, ingresos tributarios, subvenciones finalistas de otras administraciones públicas e

ingresos del sistema de financiación autonómica determinan en conjunto esa caída, que antes cifraba en 297 millones y que es elemento fundamental de este presupuesto.

A ello se ha de unir la reducción del recurso al déficit, que significa una menor capacidad de gasto por importe de otros 177 millones con respecto al año 2012. Esta exigente obligación, derivada del escenario de estabilidad presupuestaria del Gobierno de España, de la Unión Europea, constituye sin duda una importante restricción para el próximo ejercicio y agudiza la profundidad del cambio de dimensión presupuestaria. A ninguna comunidad autónoma le gusta esta decisión, pero todos sabemos que es lo que se nos exige desde Europa. No hay discusión para un acuerdo que ha sido adoptado por amplísima mayoría en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, y que representa nuestro único camino para la recuperación económica.

La menor disponibilidad de ingresos tiene su traducción en las políticas de gasto. El gasto no financiero a nivel consolidado se reduce lógicamente en 461 millones, lo que representa exactamente un 10,9 % con respecto al año anterior. Es un esfuerzo muy importante que se tiene que concentrar necesariamente en los capítulos de gasto corriente, que soportan 452 millones de esos 481, en tanto que las operaciones de capital se producen de una forma mucho más moderada.

Si analizamos detenidamente el presupuesto de gastos, la primera conclusión que espero que hayan obtenido es la de encontrar un absoluto predominio de las políticas sociales. La prioridad ha sido la de mantener en la mayor medida posible todos los servicios de carácter social, hasta el punto de que el 81 % de todos los gastos se destinan a estas políticas de gasto, y ese porcentaje se eleva hasta el 87 % si no tenemos en cuenta los intereses de la deuda.

Los gastos en sanidad (1.251 millones, o 4,16 millones diarios), en educación (1.211 millones, o 3,3 millones diarios), o en servicios sociales (con 269 millones), son por este mismo orden los que absorben mayor porcentaje del gasto en el presupuesto de 2013, en tanto que las actuaciones de carácter económico recogen un gasto de 325 millones de euros, que representa un 8 % de la totalidad del presupuesto.

Una segunda característica que encontramos al analizar los gastos en el proyecto de presupuestos para 2013 es la reducción de la estructura administrativa y la contención de los gastos de funcionamiento. En este sentido, es oportuno poner de manifiesto algunos datos que incorpora este proyecto. Por ejemplo, una reducción de altos cargos y de personal eventual de gabinete del 15,8 % con respecto al año anterior. También una reducción del gasto en empresas y entidades públicas, como consecuencia de la reordenación prevista del sector público, hasta un 16,2 % en el proyecto de presupuestos. También la reducción del gasto de personal, del capítulo I, como consecuencia de las medidas que se introdujeron en el presente ejercicio en el plan de reequilibrio y que representan una caída del 6 % con respecto al año anterior. E igualmente una reducción en todos los gastos del capítulo II, de gastos de funcionamiento de la Administración, hasta un 20,5 %.

Así pues, este proyecto de presupuestos para 2013 incorpora sin duda un esfuerzo del Gobierno regional por reformar la Administración y por redimensionar el sector público, para hacerlo más eficiente y para conseguir ahorros que permitan liberar recursos que se destinen a otras finalidades sociales.

El tercer elemento que quiero poner de manifiesto es la capacidad de este proyecto de presupuestos para atender las necesidades reales de los ciudadanos. Muchas veces, señorías, nos perdemos en porcentajes, cifras y comparaciones numéricas que no sirven para saber qué necesidades están siendo atendidas ni qué actuaciones están siendo incorporadas en el presupuesto, por eso les propongo una lectura distinta del presupuesto, en el que es posible encontrar otros números, es decir, unos números distintos de las cifras presupuestarias propiamente dichas y que reflejan la verdadera realidad de la acción del Gobierno.

Este presupuesto, señoras y señores diputados, va a permitir en el área de sanidad, por ejemplo, retribuir a más de 20.000 profesionales, mantener 11 hospitales, 181 consultorios médicos, 81 centros de salud o 48 puestos de atención urgente, 3.030 camas (con un ratio que es superior a la

media nacional), realizar casi 100.000 intervenciones quirúrgicas y 1.350.000 pruebas diagnósticas, y va a permitir atender a una población con tarjeta sanitaria de 1,5 millones de personas.

En materia de educación no universitaria este presupuesto va a permitir atender a 18.000 profesores que trabajan en la enseñanza pública. Va a permitir mantener 808 centros educativos, de los que 596 son públicos y 212 son concertados, que tienen además otros 5.800 profesores. Va a permitir atender a 113 colegios bilingües, que aumentan un 25 % con respecto al año pasado, y a 80 institutos bilingües, que aumentan un 75 % con respecto al año anterior. Va a permitir que se puedan tener 18.000 plazas en escuelas de Idiomas, con un aumento de 3.000 sobre el año anterior, o que haya 198 comedores escolares, o que haya 410 rutas de transporte escolar, o, sobre todo, que haya 326.000 alumnos, de los que 282.000 lo son en enseñanzas de régimen general y 44.000 en enseñanzas especializadas.

En materia de política social este presupuesto va a atender a 1.200 menores tutelados y va a permitir que se puedan cumplir 1.396 medidas judiciales. Van a ser atendidas 2.500 personas mayores y 3.435 personas con discapacidad. Va a prever pensiones de dependencia para más de 22.000 personas, y 185.000 murcianos recibirán pensiones o prestaciones económicas y ayudas a través de este presupuesto. 57 mujeres y 53 menores serán atendidos, de acuerdo con las previsiones, en nuestros centros de emergencias. Y los 21 CAVI (los centros de atención a víctimas de violencia de género) van a atender a 1.300 mujeres y realizarán del orden de las 16.000 actuaciones.

En nuestras universidades públicas, tenemos que decir que este presupuesto va a permitir que se retribuya a 5.237 efectivos. 3.015 personas forman parte del personal docente e investigador de las universidades públicas. Hay 588 personas que tienen la característica de personal investigador en formación y contratado y hay 1.634 personas de administración y servicios.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor consejero, por favor, le ruego que concluya.

SR. BERNAL ROLDÁN (CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA):

Bueno, pues se pierden ustedes una relación extraordinaria, ¿eh?

Señor presidente, termino en seguida, no me había dado cuenta del tiempo. La verdad es que tenía un resumen para referirme a que este presupuesto, con independencia de las dificultades, con independencia del momento económico que estamos viviendo, contiene fuerza suficiente y sensibilidad suficiente para atender las necesidades de los ciudadanos de la Región de Murcia. Así que, en definitiva, señoras y señores diputados, lo que yo quiero presentar hoy a su aprobación es un proyecto de presupuesto para 2013, que, sin ignorar el contexto de crisis, sin ignorar tampoco la reducción de ingresos ni las exigencias de todo tipo para contener nuestro déficit, está dirigido, como decía, a atender las necesidades de las personas. Es un proyecto que se identifica con las necesidades, con las inquietudes y con los problemas de los ciudadanos de la Región de Murcia, y que pretende por encima de todo que los servicios básicos que configuran nuestro Estado del bienestar sigan prestándose. Y es oportuno que todos los grupos políticos entendamos esto que estoy diciendo. Cuando hablamos de seguir prestando los servicios públicos esenciales, de atender las necesidades de los ciudadanos, no debemos olvidar que para que esto sea así es condición indispensable situarnos en un nivel de déficit tolerable. Los déficits excesivos nos conducen a una situación de asfixia financiera y a la imposibilidad de atender nuestros pagos con regularidad y fluidez. No hay nada más peligroso para el mantenimiento del Estado del bienestar que un desequilibrio permanente de las cuentas públicas. Ese es el verdadero peligro del que deberemos guardarnos si de verdad queremos llevar confianza y tranquilidad a los ciudadanos y también a las instituciones y empresas que operan con la Administración. El control del déficit es la mejor garantía de que seremos capaces de resolver

nuestros problemas, y por eso mismo hay que decir aquí y ahora que ese control no es un fin en sí mismo sino un medio para salir de la crisis.

Eso es, y ya termino, señor presidente, lo que plantea este presupuesto, sin esconderse de las dificultades, sin ignorar la difícil situación de crisis que vivimos, sin basarse en previsiones irreales de imposible cumplimiento, sin olvidar a los ciudadanos, sus problemas y sus necesidades, sin dejar de situar en el centro de la acción de gobierno esos problemas y esas necesidades, lo que este presupuesto plantea es ni más ni menos que ser un escalón más en la dirección adecuada para salir de esta crisis. Y por eso les pido su pleno apoyo a este proyecto.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Turno para presentación de la enmienda de totalidad formulada por el grupo parlamentario Mixto. Tiene la palabra el señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Después de la descripción contable que nos ha hecho el consejero de Economía y Hacienda, de la justificación política de los recortes sociales que conllevan los presupuestos que se traen a su debate a esta Cámara, yo querría calificar estos presupuestos, que vienen sin duda alguna condicionados por la política de restricción presupuestaria europea, que vienen condicionados por los acreedores bancos alemanes y franceses, pero fundamentalmente alemanes y la política económica alemana, querría calificarlos como lo haría un trabajador alemán, estos presupuestos son *scheiße*, esa sería la calificación que un trabajador alemán, independientemente de que sea de izquierdas o de derechas, daría a estos presupuestos, *scheiße*..

Los estudiosos de la hacienda pública coinciden en señalar que todo presupuesto se construye sobre tres funciones: la función de la asignación (función asignativa), la estabilización y la redistribución. A alguna de ellas ha hecho referencia el consejero en su intervención. La estabilización del ciclo económico consiste en evitar las excesivas fluctuaciones en la creación de renta y empleo, asignación de recursos para hacer frente a los fallos del mercado, el cual no provee en cantidad y calidad suficientes determinados bienes y servicios básicos para el bienestar ciudadano (la sanidad, la educación, etcétera), y redistribución de la renta, función con la que se intenta reducir la brecha entre renta y riqueza, que separa las clases más pudientes de las menos favorecidas, una situación que podemos constatar que se ha agudizado como consecuencia de la crisis y de la incapacidad de utilizar los presupuestos como una herramienta para corregir dichas desigualdades, dicha fractura social.

Si el diseño de un presupuesto es siempre una tarea compleja, puesto que significa un conflicto en el reparto de recursos escasos entre estas funciones, en tiempos de crisis, como el que actualmente vivimos, sin duda alguna la situación es mucho más compleja y se exige ser especialmente cuidadoso en el manejo de dichas tensiones. Pues bien, el proyecto de presupuestos que se somete a debate es la más evidente manifestación de la incapacidad de este Gobierno para hacer frente a los dos retos más importantes que hoy se plantean: contribuir desde el ámbito público la rápida recuperación económica y proteger a los más desfavorecidos ante las situaciones de crisis que se están planteando.

Este proyecto de presupuestos no solo hace dejación de las funciones anteriormente citadas, es también la expresión del fracaso de la política económica del Partido Popular, de su incapacidad para plasmar en ellos las aspiraciones de la sociedad murciana, y un vergonzoso ejercicio de sumisión y claudicación ante quienes, sin haber sido elegidos por murcianos y murcianas, realmente rigen el

destino de nuestras vidas, de nuestra economía: los mercados financieros.

En primer lugar, el momento presente requiere una decidida intervención estabilizadora por parte de las administraciones públicas y el presupuesto es la herramienta para ello. Los datos que periódicamente nos suministran los organismos oficiales, tanto nacionales como extranjeros, muestran que la economía española y la murciana, lejos de salir de la crisis provocada por la implosión de la burbuja inmobiliaria (el modelo económico que en su día promovió el Partido Popular), va a mantenerse instalada en la recesión durante un prologando período de tiempo, y la culpa de ello es tanto de la quiebra de un modelo económico, que ya denunciábamos en su momento como manifiestamente inviable desequilibrado, como de una política económica errada, que contribuye a deprimir aún más la economía. Y a los datos me remito, según datos de la contabilidad nacional, suministrados trimestralmente por el Instituto Nacional de Estadística, el PIB creció en el año 2011, el año pasado, un insignificante 0,4 %. Desde que comenzó 2012 las tasas de crecimiento han sido cada vez más negativas y actualmente nuestro PIB cae a un ritmo del -1,6%. Son valores muy inferiores al 2,5 de crecimiento que según los expertos se requiere para generar empleo. Y según las previsiones de diversos organismos, esta tendencia crítica se acentuará a lo largo del año y permanecerá así al menos hasta el año 2017: tenemos los datos correctores de las previsiones de nuestro país del Fondo Monetario Internacional y hemos conocido recientemente las aportadas por la OCDE, que además critica la política de recortes como una política que, lejos de ayudar a superar la situación de crisis, va a contribuir a introducirnos aún más en la espiral depresiva en el plano económico y social. Todos ellos enmiendan las previsiones tanto del Gobierno del señor Rajoy como del Gobierno del señor Valcárcel. Efectivamente, según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional la economía caerá un -1,5 % en el año 2012 y -1,3% en el año 2013. La Comisión Europea hace unas estimaciones muy similares, apunta una caída del 1,4% en el año 2012 y a una caída también del 1,4% para el año 2013. Son cifras, sin duda alguna, decepcionantes y mucho peores que las utilizadas por los gobiernos de Valcárcel y de Rajoy.

Y todo esto tiene una correlación directa con el problema del desempleo. Nuestro país ha llegado ya a un récord histórico, tanto en términos relativos, 25 % de la población activa, como en términos absolutos, 5.778.000 parados y paradas. El caso de la Región de Murcia todavía es más grave, puesto que la tasa de desempleo se sitúa en el 28,81 %, y las previsiones macroeconómicas del propio Gobierno de la Región de Murcia nos aventuran un paro del 30 % para el año 2013. Y todo ello fruto de la especial importancia que en su momento tuvo la burbuja inmobiliaria en la economía regional y de la desatención de otros sectores estratégicos con mayor potencialidad a largo plazo: la inversión en investigación y desarrollo. De hecho, el Fondo Monetario Internacional señala que hasta el año 2017 la tasa de paro no bajará del 20 % de la población activa. Esto debería sin duda alguna constituir una llamada de atención para los gobiernos, entre ellos el del señor Valcárcel, para diseñar una estrategia de choque que tenga en cuenta estas previsiones. Lo que hay que combatir es el paro y no precisamente el déficit. El combate del déficit mediante los recortes genera más déficit. Ha dicho el señor consejero que los presupuestos que se plantean tienen como motivación fundamental, y también lo ha dicho el señor Rajoy en su momento, la reducción del déficit, y contrariamente a lo esperado tanto déficit como deuda pública se siguen incrementando, porque la estrategia utilizada es la errónea. Reduzcamos el paro y por ende conseguiremos reducir el déficit público. Pero se aplica todo lo contrario, presupuestos que deprimen aún más la demanda agregada y que lejos de atenuar el producto interior bruto la intensificará.

El Gobierno se equivoca al poner el acento en la contención del déficit como si fuera la raíz del problema. Al contrario, el problema no es el déficit público, el problema es el crecimiento. Las bajas tasas de crecimiento del PIB son la causa de la generación del déficit tan acusado que estamos teniendo. Una decidida política de estímulo económico disolvería por sí sola buena parte del déficit, al generar ingresos tributarios adicionales, y más aún si se reformase nuestro sistema tributario para dotarlo de mayor progresividad y más eficacia en la lucha contra el fraude fiscal.

El problema de nuestra economía no es el déficit sino su financiación. Ya que el señor Valcárcel últimamente visita las instituciones europeas, no sabemos si finalmente tendrá el éxito que usted aventuró en la consecución de los fondos de cohesión para la Región de Murcia y en los fondos de la PAC, ya veremos si se consigue o no, ya le advertí en su momento que no fuese tan incauto en atribuir a las dotes personales del presidente Valcárcel la consecución de dichas partidas, porque en caso de fracasar también habría que atribuir al señor Valcárcel dicha situación, pero ya preventivamente el presidente Valcárcel ha dicho que no, que el presidente de las regiones, que él no tiene mando en plaza, que él simplemente es un órgano consultivo y que, bueno, que no tiene tanta importancia... Ya se pone la venda antes de recibir la piedra en este caso concreto.

Pues bien, podría promover, como presidente de las regiones que es, una reforma del Banco Central Europeo, de modo que las administraciones públicas puedan ser financiadas directamente por el Banco Central Europeo en condiciones ventajosas, sin tener que acudir a los mercados secundarios, a los especuladores en definitiva.

Como indican los datos de la contabilidad nacional, la política presupuestaria de las diversas administraciones públicas tiene buena parte de la culpa de la actual situación. Los recortes presupuestarios en el año 2011 supusieron una caída del 0,5 % del consumo público, y en lo que va de año la caída acumulada supone ya una reducción del 3,9 %, -3,9 % de reducción en el consumo público. En otras palabras, la política de recortes presupuestarios no sólo es injusta con los más débiles, sino que está actuando procíclicamente, deprimiendo aún más la demanda agregada y postergando las posibilidades de recuperación de la economía.

Estos presupuestos insisten en las mismas recetas, anteponer políticas de recortes a políticas de reactivación económica. Esto conduce al abismo y lo estamos comprobando día a día, mes a mes, año a año, la política económica que se está practicando conduce al abismo. Según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional, un recorte del gasto público equivalente al 1 % del PIB -son datos del FMI- puede provocar una caída de hasta el 1,9 % del PIB. Por tanto, estas medidas, lejos de contribuir a reducir el déficit contribuyen en una lógica implacable a incrementar la situación de déficit público.

En otras palabras, al intentar contener el déficit mediante recorte de gastos sólo logramos deprimir más la economía, reducir los ingresos tributarios y alejarnos de las metas impuestas por las instituciones europeas. Una política errada que, como el mito de Sísifo, convierte en improductivos los sacrificios impuestos a los ciudadanos. Más sacrificios, y en lugar de mejorar la situación económica, esta, inexorablemente va empeorando, condenados a una sucesión infinita de recortes que no conducen a ningún sitio.

Si el Gobierno regional se empeña en cumplir la meta del déficit público del 1,3 % del PIB, dentro de unos meses nos encontraremos en esta misma Cámara discutiendo recortes a un presupuesto que ya nace antisocial y también ineficaz.

Los datos de liquidación del presupuesto del año 2011 muestran con claridad el severo recorte que se produjo ese año. Se ejecutaron 830 millones de euros menos de los definitivamente presupuestados. Posteriormente, el Plan de Reequilibrio Presupuestario 2012-2013 supuso un nuevo golpe a las perspectivas de recuperación de la economía regional, al recortar en 404 millones el presupuesto de gastos y al incrementar en 81 millones de euros la presión fiscal a las rentas más bajas. El Plan contenía una previsión de ingresos por enajenación de patrimonio valorado en 138 millones de euros, que no ha cosechado éxito alguno y que previsiblemente redundará en nuevos recortes presupuestarios, y ahora presentan unos presupuestos que imponen al gasto no financiero un techo de 3.900 millones de euros, lo que supone una reducción del 10,75 % frente al presupuesto consolidado del año 2012. Es, junto con Castilla-La Mancha, la que aplica esta reducción, este techo de gasto, esta reducción más fuerte de todas las comunidades autónomas de nuestro país, aun teniendo una deuda acumulada inferior a otras comunidades autónomas. Es decir, nos aplicamos esta venenosa receta de una forma mucho más intensa a nuestra Comunidad Autónoma. Este dato esconde una realidad aún

más grave. Si no fuera por el exagerado incremento del gasto en intereses financieros, gasto que por su naturaleza no se traduce en servicios a los ciudadanos ni sirve para estimular la economía, la contracción del presupuesto para el año 2013 sería del 13,4 %, no del 10,75, si incluimos, repito, el gasto por los intereses financieros.

Por cierto, algo de responsabilidad tienen ustedes también en el exagerado incremento de los gastos financieros. En esos 265 millones de euros en intereses que hay presupuestados para el año 2013 y que absorbe casi un 6 % del presupuesto, porque durante los años del boom inmobiliario no hicieron esfuerzo alguno por reducir el endeudamiento de la Comunidad Autónoma, a pesar de los cuantiosos ingresos que afluyeron a las arcas autonómicas. Desde el año 1995, con una deuda viva de 532 millones, al acabar el año 2007 era de 647,5 millones, y eso fue el periodo precisamente del boom inmobiliario de la burbuja, un 21,5 % más, y a partir de ese momento comienza a dispararse la deuda hasta llegar a los 3.282 millones de euros actuales.

Las reflexiones anteriores bastarían por sí solas para enmendar en su totalidad estos presupuestos, pero por desgracia no son los únicos elementos que lo hacen necesario.

Con este proyecto hacen ustedes también dejación de la función asignativa. Está sobradamente estudiado y demostrado que hay bienes y servicios que el mercado no es capaz de proveer en cantidad y calidad suficientes, de ahí que se requiera una intervención pública efectiva en materia de infraestructuras, en servicios de sanidad y educación pública.

De la necesidad de incrementar y mejorar la eficacia del gasto público ya hemos dado cuenta en otras ocasiones con innumerables enmiendas para corregir esta situación. La novedad es que esta crisis ha puesto de manifiesto que los mercados, en este caso concreto los mercados financieros, también son incapaces de proveer en cantidad y precio adecuados algo tan indispensable como es el crédito. Se está produciendo lo que los economistas denominan un racionamiento crediticio. Los bancos no ofrecen crédito a pesar de disponer de fondos y a pesar de que las familias y empresas están dispuestas a pagar los tipos de interés vigentes. Por ese motivo pedimos, lo volvemos a hacer y lo volveremos nuevamente a hacer, la necesidad de una banca pública regional. También, en un contexto nacional, creemos que sería indispensable una banca pública, como antaño existía aquí en nuestro país: Caja Postal, Argentaria... Usted recordará esa etapa. Y está plenamente justificada su viabilidad, como hemos puesto de manifiesto con las experiencias de Dakota del Norte, en los Estados Unidos, con una banca pública, o el caso, en Europa, del propio Estado de Noruega, donde hay una banca pública que suministra créditos.

No se trata de una medida utópica, es una medida perfectamente viable. Es imprescindible restaurar -a nuestro juicio es fundamental- el flujo crediticio, y eso puede hacerse desde el ámbito público regional. El dinero está estancado en manos de la banca y no fluye hacia sus legítimos destinatarios. De acuerdo con los últimos datos del Banco de España, octubre del año 2012, el mes pasado, los bancos españoles deben al Banco Central Europeo, en términos netos, 341.601 millones de euros. Eso supone el 35 % del producto interior bruto. El Banco Central Europeo, que ha ido inyectándole en sucesivos préstamos 4,5 veces más que en el mismo periodo del año 2011. Y a pesar de la ingente inyección de dinero el crédito no fluye hacia las familias ni hacia las pequeñas y medianas empresas, hacia la economía productiva, hacia la economía real. En síntesis, dinero hay pero no fluye porque los encargados de ello no están haciendo, sin duda alguna, bien su trabajo.

Quiero referirme en tercer y último lugar al elemento de la acción redistributiva que sin duda alguna ha de tener un presupuesto. Las estimaciones indican que la tasa de paro no bajará del 20 % hasta el año 2013. Esta crisis no sólo es más profunda que la que ya padecimos en el año 1993, sino también mucho más prolongada en el tiempo, y ello como consecuencia de la insistencia en la demencial política presupuestaria del Partido Popular.

Y ello ha puesto a prueba los resortes de protección social, tanto públicos como privados. En el año 93 la crisis duró un año y el PIB cayó sólo un 1 %. En esta ocasión la crisis lleva ya cuatro años entre nosotros y la perspectiva es de otros cuatro años más. Vivimos en una recesión permanente. En

el año 2009 el PIB cayó el 3,7 %, el 0,3 % en 2010, y creció un exiguo 0,4 % en 2011, y ahora estamos en el -1,6 %.

La pérdida de renta tan profunda y prolongada está afectando muy gravemente a los desempleados. El tiempo juega en su contra porque las prestaciones sociales se agotan. Cada vez es menor la proporción de desempleados que reciben algún tipo de prestación, y esta es, a su vez, de menor importe.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante, le ruego que concluya.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Voy acabando, señor presidente.

Si al inicio de la crisis, año 2007, la tasa de cobertura era del 68 % a nivel estatal, hoy estamos en el 48,9 %. A nivel regional los datos son mucho más dramáticos, más precarios. La tasa de cobertura ha descendido del 55,7 % al 43,7 %. Solo 43 de cada 100 parados murcianos percibe algún tipo de prestación. Hay 121.382 desempleados murcianos sin ningún tipo de prestación, lo que les aboca a situaciones de elevado riesgo de pobreza, marginalidad, desahucio, etcétera, y esta tasa de cobertura continuará descendiendo acusadamente en los próximos meses conforme los parados agoten el derecho a tales percepciones.

Para más inri, no solo hay cada vez menos parados murcianos que cobran algo, sino que la cuantía que van percibiendo es cada vez inferior. Si en 2007 un desempleado murciano percibía una media de 684 euros mensuales, hoy percibe tan solo 455 euros mensuales. La precariedad laboral, la economía sumergida, la especialización en sectores que generan escaso valor añadido... todo ello son factores que han empobrecido a los trabajadores de esta región y frente a los que este Gobierno ha permanecido impasible.

Estos presupuestos no sirven para resolver la situación económica y social dramática que padecen miles y miles de murcianos de la Región de Murcia. Estos presupuestos son imposibles de enmendar. ¿De dónde vamos a recortar sobre lo ya sucesivamente recortado? Son unos presupuestos demenciales, unos presupuestos que van a abocar a una situación de mayor pobreza, de mayor exclusión social, de más paro, de mayor fractura social, de mayor conflictividad social, y no va a cumplir en modo alguno los objetivos que se ha planteado el propio Gobierno. De ahí la enmienda a la totalidad que presenta este grupo parlamentario, de ahí la calificación, en alemán, de *scheiße* que hemos hecho de estos presupuestos.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Turno de presentación de la enmienda de totalidad formulada por el grupo parlamentario Socialista. Tiene la palabra la señora García Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, señor presidente.

Reciban un saludo ustedes, señorías, secretario general del Partido Socialista, señor consejero.

Lo primero que tengo que decir es que buenos y fríos días, pero menos fríos que el panorama presupuestario en el que nos sitúan las cifras y números presentados por el Gobierno del Partido

Popular en la región.

Voy a iniciar mi intervención además diciendo que lamento que usted esté solo esta mañana aquí, prácticamente sin altos cargos. He visto al secretario general de la Consejería... Perdonen, tranquilos, ¿eh? En el debate presupuestario, en el debate de la enmienda de totalidad se pediría en cualquier Parlamento que estuviera el presidente de la Comunidad Autónoma, y, como mínimo, que algún consejero y los altos cargos del consejero le acompañaran esta mañana. No dudamos que tengan cosas importantes que hacer, pero desde luego nos parece que una de las cosas más importantes que había en el día de hoy era el debate en la Asamblea Regional.

Mucha gente está sufriendo. Hace un año muchos de ellos confiaban en que les iría mejor; esa era la gran promesa del Partido Popular, y ojalá me equivocara, porque las cosas parece que no van a ir mejor en el año 2013. No nos hemos equivocado en los años anteriores, desgraciadamente para los ciudadanos. 2.263.000 euros va a gastar su Gobierno cada día para hacer frente a la deuda, quédense bien con la cifra, 2.263.000 euros cada día. Los presupuestos que ustedes han presentado tienen como único objetivo el cumplimiento del déficit impuesto por el Gobierno de Rajoy, a su vez impuesto por el Gobierno de la señora Merkel, y que ustedes aceptan y no discuten. Si el único objetivo es el cumplimiento del déficit con la que está cayendo, entonces el verdadero déficit es político, de falta de objetivos de su Gobierno. La economía está intervenida de hecho. Ustedes siguen apostando por unas políticas de austeridad fracasadas de las que ya reniegan todos: los organismos internacionales incluso que hasta hace poco las imponían nos dicen que solo por la senda de la austeridad, que sin políticas de crecimiento económico no hay salida. Las previsiones que conocimos ayer de la OCDE, las del Fondo Monetario, los paneles de expertos, nos dicen que son irreales, imposibles, inútiles para mejorar la economía, y que lo único que van a hacer es precipitarnos por ese vacío en donde al parecer estamos pendientes de un hilo.

La crisis económica continúa azotando de una forma intensa a la región y ninguna de las medidas puestas en marcha por el Gobierno del Partido Popular ha ayudado a corregir esta situación. El presupuesto de 2013 ahondará más, de no enmendarse de totalidad, en desigualdad, desprotección, dolor y sufrimiento de las familias murcianas.

La imposición de un techo de gasto, que impide garantizar la prestación de servicios con un nivel adecuado de calidad, y la renuncia del Gobierno regional a asumir su responsabilidad en el impulso de las políticas de crecimiento, consagran un presupuesto injusto, ineficiente e insolidario.

Los recortes en servicios públicos, en políticas activas de empleo, en empleo público, en inversión productiva, en universidades, en I+D+I, en transferencia a los ayuntamientos y a organizaciones nos está llevando a ocupar los peores indicadores económicos y sociales. No sirven para los ciudadanos, es la dieciseisava vez -¿se dice así?- que se anuncia el rescate a la banca, por fin va a llegar, con nuevos despidos que también van a afectar en la Región de Murcia y con un coste que también van a pagar los ciudadanos de la Región de Murcia.

La EPA del último trimestre nos sitúa en 215.600 parados, casi el 29 % de paro, y el proyecto de ley de presupuestos contempla un crecimiento de paro de hasta el 30 %. Por cierto, no está el consejero de Empleo pero me gustaría que se aclarara desde el estrado, desde el Gobierno, cómo es posible que el consejero de Empleo dijera en el debate de su sección en la Asamblea que el paro desde 2008 en la región había subido menos que la media nacional, porque más allá de la cocina que se pueda utilizar lo que se muestra es muy poca sensibilidad con el drama que están viviendo miles de personas, porque el tamaño del problema es tal que carece de sentido andar torturando a los datos para que sigan diciendo cosas como esa. Veamos los datos: si usamos el primer trimestre de 2008, aunque la comparación con el tercero de 2012 pueda quedar un poco rara, en la región hemos pasado del 9,5 al 28,9, es decir, 19,3 puntos más. En España en el mismo tiempo ha subido 15,4, casi cuatro puntos menos, de forma que hemos pasado de estar un poquito por debajo de la media nacional a muy por encima de la media nacional. Pero si en lugar de eso habláramos de personas, el número aumentó un 220 % de personas paradas desde enero de 2008 (con datos de la EPA) frente al 165 de

la media nacional. Si habláramos de paro registrado, en la región hay un 170 % más de paro registrado en octubre de 2012 que en enero de 2008. Nos gustaría que nos aclararan qué dice el Gobierno, qué quiere decir cuando dice que se ha incrementado el paro por debajo de la media nacional y para qué sirve que se digan cosas falsas.

La tasa de cobertura de los desempleados, no voy a insistir, lo ha dicho el señor Pujante, no deja de caer y además la cuantía cada vez es menor. En la región se ha destruido el 22,5 % del tejido empresarial, continúan desapareciendo 6 empresas cada día, 11.667 desde enero de 2008. Solo en los nueve primeros meses de este año en la Región de Murcia los ERE se han incrementado un 48 % más que en el año anterior, y los trabajadores afectados un 63,5, efectos de una reforma laboral que en la región ha servido para aumentar, facilitar y abaratar el despido. En 2012, a la destrucción de empleo privado se ha sumado con intensidad, tal y como refleja la EPA, la de empleo público, afectando fundamentalmente a sectores públicos, a servicios públicos (educación y sanidad), y ha repercutido en la cantidad y en la calidad, en el consumo y en la economía. Los recortes del Gobierno regional tienen una especial incidencia en la caída del producto interior bruto en la región. En la región la crisis empezó antes, es más intensa, no ha dado ninguna muestra de cambio de tendencia, y si Valcárcel y usted han visto alguna luz a lo lejos del túnel era el tren, que viene hacia nosotros a atropellarnos.

Al mismo tiempo, los datos de pobreza, renta per cápita, siguen deteriorándose: entre el 2008 y el 2012 el PIB ha caído un 1,68 %, siendo únicamente peor la evolución de la Comunidad Autónoma Valenciana. La renta se ha situado la cuarta por la cola de las diecisiete comunidades autónomas. Ha caído el ahorro en un 22 %. Hoy hemos conocido los datos de comercio, sigue cayendo en la región desde el año 2008 y todos los meses nos sitúa a la cabeza de la caída en venta de comercio y sigue cayendo el empleo en el comercio minorista. A la pobreza existente en la región durante los años de bonanza, que la había y muy por encima de la mayoría de las regiones, se unen ahora los nuevos pobres.

Y hemos conocido hoy también un informe de la EAPN a nivel estatal que ha utilizado unos indicadores europeos, el AROPE, y nos dice que los nuevos pobres son jóvenes, jóvenes con formación que se suman a las familias monoparentales y a las mujeres en edad media. Niños, jóvenes y mujeres, los grandes paganos de una crisis económica que no han generado. Los recortes en el gasto público hacen que los sectores que ya eran vulnerables sufran un mayor deterioro de sus condiciones de vida. La falta de respuesta del Ejecutivo, los escasos recursos a los que han perdido trabajo y prestaciones y la demora en el pago y reconocimiento de ayudas públicas abocan a las familias a la exclusión social... No sé de qué sonríen ustedes.

Ante este panorama, ¿en qué va a ayudar el presupuesto de 2013 a esas familias, a los jóvenes, a los niños, a las empresas, a las organizaciones, a las instituciones...? Por la vía de los ingresos el Gobierno regional ha renunciado a exigirle a Rajoy nada, y también ha renunciado a exigir nuevos impuestos. Dice que no nos va a pedir nuevos impuestos en el año 2013, pero eso nos lo dijo hace un año exactamente igual el señor Salvador Marín, nos dijo exactamente lo mismo y hemos visto cómo se aplicaba el copago sanitario, hemos visto cómo se pusieron en marcha las tasas, hemos visto cómo ha subido el impuesto de transmisión patrimonial y hemos visto cómo ha subido el céntimo sanitario, que negó que fuera a subir en el año 2013. Pero, es más, ha subido el IRPF, el IVA, el IBI, impuestos, tasas a dependientes, discapacitados, precios públicos...

Desde el Partido Socialista entendemos que había que tener una nueva cesta de impuestos, y esta tarde se debatirá en el debate de enmienda de totalidad a la ley de acompañamiento. Creemos que todavía hay margen, y así lo dicen los técnicos de Gestha, que hay margen, y así lo dicen los expertos de la Universidad, que hay margen, y así lo dice el Fondo Monetario Internacional, que hay margen, y así lo dice la OCDE, que hay margen a determinadas rentas para aplicarles subidas. ¿Para hacer qué? Un sistema tributario más justo y que haga que paguen más quienes más tienen, sin detraer recursos de la economía productiva, pero haciendo que efectivamente no se desgrave y se dé

beneficios fiscales a las rentas más altas, ni se olvide uno o se olvide este Gobierno de aquellos que pueden colaborar.

Y, miren ustedes, la exigencia en la lucha contra el fraude fiscal debería de ser uno de los objetivos fundamentales de su presupuesto, porque los técnicos del Ministerio solo por esa vía calculan que la Región de Murcia está perdiendo 165 millones de euros anualmente. Yo creo que merecería la pena. Por supuesto, algo nos tendríamos que llevar de la amnistía fiscal del Gobierno de España, que hace que la gente pueda defraudar y que demos una muy mala imagen y que no se pueda generar confianza. Algo nos deberíamos de llevar, y de la subida del IVA también, porque les recuerdo que no va a venir nada a la Región de Murcia.

Tampoco nos han explicado qué va a pasar con el impuesto que incide en el medio ambiente, un impuesto que se puso en la Región de Murcia, que decían que este año nos iba a dar 21 millones, que ha asumido el Gobierno de España. Como no se puede por un mismo hecho imponible pagar dos veces, el Gobierno de España va a recaudar, ¿pero cuánto va a llegar de esa recaudación a la Región de Murcia? En el presupuesto no aparece ni un solo euro. O sea, que no solamente le perdonamos a Rajoy la vida sino que además le regalamos recursos de los ciudadanos.

Si vamos por la vía de los gastos, el Gobierno se ha debatido en los últimos meses entre el reconocimiento del fracaso del modelo de desarrollo y una moción de censura a las políticas hasta ahora practicadas y la defensa al mismo tiempo de las mismas. Dice “a” y “menos a” al mismo tiempo, así que estamos en el punto de salida. No sabemos si el Gobierno regional quiere cambiar el modelo de desarrollo. Desde luego, renunciando al crecimiento económico, renunciando a hacer política desde el Gobierno regional, es imposible que haya crecimiento económico ni cambio en el modelo de desarrollo.

Eso sí, vamos a pagar 80.000 euros porque se elabore un nuevo plan estratégico, esperando que la crisis escampe ella sola. 80.000 euros es mucho dinero, que se ha entregado y ha salido publicado en el Boletín. A nuestro juicio, no hace falta una consultora para un plan estratégico en la Región de Murcia, porque no han servido para nada todo lo que hemos pagado los diferentes planes estratégico, y ya me gustaría a mí que alguien diera cuenta de lo que ha pasado con los “Hitos 20-20”, etcétera, etcétera, que hemos pagado a los consultores sin que los ciudadanos de la región hayan encontrado ni una mínima respuesta de este Gobierno a sus necesidades.

Los sectores económicos quedan abandonados a su suerte, y el cambio de modelo productivo imposible de acometer con este presupuesto. El Gobierno ha sido incapaz de poner en marcha un verdadero plan de austeridad, eficiencia y reestructuración. Es más, la ley que han llevado ustedes, ya han visto lo que les ha dicho el Consejo Económico y Social, y los datos que conocimos ayer de transparencia internacional miren a ustedes qué les dicen, que nos colocan a la cola de la cola en la transparencia.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

No repliquen desde los escaños, señorías.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Yo, si hablamos de alcaldes, les pediría que respeten un poquito a los demás, tengan un poco de paciencia y empiecen por exigir a los suyos imputados que salgan de sus sitios y dejen los espacios que les corresponden...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, señora García Retegui y señor Ruiz Vivo, por favor, no dialoguen.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Tienen ustedes mucho que esconder, mucho que callar, que han mantenido a alcaldes imputados, condenados por compra de votos, en sus puestos, y aún han defendido su gestión. Así que lecciones ustedes a nosotros no les consiento ni la mínima. El que la haga, que la pague, y el que la haga, que la pague. Y no voy a defender a ninguna persona desde esta tribuna. Tiene derecho todo el mundo a la presunción de inocencia, pero no pongan ustedes el listón alto cuando ustedes tienen alcaldes como el de Murcia, secretario general de su partido, al que todavía estamos esperando que nos diga qué ha ocurrido. Lecciones, ninguna. ¡Lecciones, ninguna!

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio, por favor.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

¡Lecciones, ninguna!

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, un momentito.

Señor Ruiz, señor Luengo, vamos a continuar con el debate que nos ha traído aquí a esta Cámara y no con otros, que todo puede tramitarse en su momento.

Guarden silencio, señorías.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, señor presidente.

¡Tranquilos, que estamos hablando de los presupuestos! ¡Tranquilos...!

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, un momentito.

Señorías, por favor, no insistan en hablar desde los escaños.

¡Señor Luengo!

Continúe.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Yo no he puesto ese debate en la escena, lo ha hecho uno de sus viceportavoces, así que, por favor, un poco de respeto.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, por favor, ayude a la Presidencia a que se reconduzca la situación, no insista.

Tiene la palabra.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, señor presidente.

Se han incumplido sistemáticamente todos los planes de reequilibrio, se han incumplido todos los proyectos de reestructuración y reducción. Es más, siguen existiendo en el presupuesto para el año 2013 entidades que usted y su secretario general, que esta mañana estaba por aquí, han puesto en un documento que desaparecían a primeros de octubre de 2012, como el Ente Público del Agua, porque lo han hecho buscando más los intereses del Partido Popular que el interés general. Alguien me tendrá que explicar a mí algunos de los entes, qué servicios prestan a los ciudadanos en la Región de Murcia y por qué tenemos que seguir pagando a altos cargos, cuando hay direcciones generales que pueden asumir esas competencias.

Mención especial merece Lorca y su comarca: dieciocho meses desde el terremoto, casi dos meses desde las riadas. Si respecto al terremoto antes se exigía sólo al Gobierno de España y se decía que era únicamente una cuestión de Estado, mientras se hacía caja con las ayudas que llegaban del Gobierno de España, ahora sí aparecen por fin recursos regionales. Eso sí, se presupuestan de forma insuficiente, para dar soluciones que van a llegar tarde, y los ciudadanos de Lorca así lo ven todos los días. Los presupuestos siguen sin contemplar, los generales del Estado, el Plan Lorca, y lo único que hemos conseguido, y bienvenidos sean, son los préstamos, aunque los tendremos que devolver con intereses. Sin apenas compromiso con las consecuencias del terremoto y ni un solo euro para las consecuencias de las riadas

Hoy también estamos conociendo las consecuencias para las viviendas en El Esparragal, para cientos de viviendas en la zona del Valle del Guadalentín, unas riadas para las que no hay ni un euro, ni un minuto, nada en los presupuestos regionales. Consecuencias muy importantes no solamente para los sectores económicos, el sector primario, la agricultura y la ganadería; se están pudriendo las cosechas en el Valle del Guadalentín, han muerto miles de animales, personas sin seguro... En otras ocasiones se han hecho decretos del Gobierno regional para ayudar a los que no lo tenían. En esta ocasión, mutis por el foro, desaparición del escenario del Gobierno del Partido Popular. Ni un euro en el presupuesto.

El Gobierno ha renunciado de forma expresa servir de estímulo a la economía, lo ha confiado todo a un estado que no viene a ayudarnos. Hace oídos sordos a quienes le repiten que sin crecimiento económico saldremos más tarde y peor. Antes eran solamente los economistas de la izquierda, ahora ya hasta el Fondo Monetario Internacional, hasta la OCDE nos decía ayer que no se pueden hacer más recortes y que con la austeridad, tal y como la llevamos, vamos a la caída.

La política de gastos por consejerías la hemos debatido ampliamente. Unos presupuestos en sanidad que para todo el año 2013... consejero, pido que me escuche atentamente, para todo el año 2013 presupuesta menos de lo que la Cuenta General dice que ha gastado ya el Servicio Murciano de Salud en octubre de 2012. Los recursos a políticas sociales, a la función, se han reducido en casi un 25 % en los dos últimos años. Eran casi 4.000 millones en 2011, estábamos en crisis, y ahora poco más de 3.173, y eso con copago, repago, reducción de prestaciones, servicios, cantidad y calidad. Hemos pasado de tener una Consejería de Política Social a que ocupe una dirección general compartida con cientos de temas. Esto sí, vuelvo a repetir, ustedes mantienen chiringuitos como el Ente Público, el Instituto Euromediterráneo del Agua, pero para Servicios Sociales en una Dirección General nos cabe todo, porque no haya política social.

Más de dos millones de euros en deuda pública al día, mientras la inversión en industria, agricultura, I+D+I, en infraestructuras, desaparece prácticamente de los presupuestos.

De turismo ni se habla en el presupuesto, reducido a un instituto que tan solo prevé gasto corriente; un verdadero despropósito. Casi el 6 % destinamos del presupuesto al pago de intereses, casi tanto como a política social; 2,2 millones en deuda al día, 13.000 euros para los perceptores de renta básica, cinco millones en 365 días. Dos días y medio de deuda igual a toda la renta básica para todo el año. Fíjense ustedes la importancia y cómo la comparación de los presupuestos hace que, con el techo que han puesto ustedes de gasto, esto no tenga apañó, o devolvemos de totalidad o es

imposible enmendar los presupuestos.

En transporte, en infraestructuras, poco más de 200.000 euros al día, 51.600 euros para la investigación. ¿Y para la formación y el empleo? 190.000 euros para la formación y el empleo al día, 2,2 millones para la deuda pública. ¿Y ayudar a los desahuciados? Cero euros. ¿Y las riadas del Valle del Guadalentín? Cero euros. Así es imposible el cambio de modelo y la salida de la crisis, porque todo el sufrimiento de las personas, todos los recortes sirven únicamente para pagar una deuda que no han generado los ciudadanos.

La imagen de la Comunidad Autónoma... Ninguna confianza, si estamos intervenidos. Si después del "fles" el FLA, y después del FLA es la otra intervención, y va a haber FLA el año que viene y no podemos acudir a los mercados, y estamos en calificación de bono basura, y hay una bolsa de impagos ya de todo el año 2012, ¿qué confianza vamos a generar en los mercados y qué atención vamos a dar a los ciudadanos?, porque no solo es importante la confianza en los mercados, sino cómo vamos a atender a los ciudadanos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, le ruego que vaya concluyendo.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Voy concluyendo, señor presidente.

El grupo parlamentario Socialista le dice también que con el déficit del tercer trimestre, en el 2%, en una línea como llevamos el año, acabaríamos en el entorno del 2,6 %. Si todo se hiciera como en el último trimestre, nuestro déficit a final de año estaría en el entorno del 2,2 %. Eso significa que entre 200 y 400 millones de euros adicionales hay que pegarle de recorte al presupuesto que hoy nos plantean para poder cumplir el objetivo de déficit del año que viene, y nadie dice dónde, de dónde se pueden recortar 200, 300 o 400 millones del presupuesto que aún no hemos aprobado. ¿De dónde, señor Bernal? Alguien tendrá que decir la verdad aquí de una vez, y decir que todos los días tenemos problemas, todos los días, que cuando pagamos a Pepito dejamos de pagar a Juanito, que para pagar a los proveedores, que están priorizados en el FLA, dejamos de pagar a las personas que lo necesitan, que están esperando, o dejamos de pagar a los ayuntamientos, que tienen que ver cómo tienen que liquidar las mancomunidades de servicios sociales, con deudas a la Seguridad Social, con deudas a los trabajadores, porque no es posible que la Comunidad Autónoma se mantenga al margen de lo que está ocurriendo a cada uno de los ciudadanos y a cada uno de los ayuntamientos en esta región. Y seguimos hablando de que esto es que va a cambiar con la política del PP. No, no, con la política del PP vamos peor, estamos todos peor que hace un año y vamos peor que hace un año, y eso con un presupuesto que dice que nos va a recortar este año y que nos va a devolver el año que viene la paga extraordinaria. ¿Está usted seguro de que usted va a poder pagar la paga extraordinaria el año que viene? Dígalo, con las cuentas que usted mismo ha hecho.

Defendemos esta enmienda a la totalidad con el convencimiento de que con el único objetivo de cumplir el déficit, sólo habrá más dolor, más paro, que no se arreglarán las cosas...

¿Tengo su permiso?

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Mire, como sabía que me lo iba a decir usted, no tenía ninguna duda, he apuntado que el señor consejero se ha pasado nueve minutos el tiempo y que el señor Pujante en seis minutos y medio.

¿Le concede a esta diputada portavoz el mismo tiempo, señor presidente?

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, no establezcan estos diálogos improcedentes.

Por favor, guarden silencio.

Señora García Retegui, no se extienda.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Obcecado el Partido Popular en aprovechar la crisis para practicar recortes ideológicos, sin importar que esto produzca más dolor y más pobreza. Más recortes, menos ingresos, más dificultades, más recortes. Porque se puede hacer de otra manera, les pedimos que se lleven este presupuesto y nos traigan uno que sirva para las personas, porque el presupuesto supone un claro obstáculo a la salida de la crisis, no aporta para resolverla. Con el 30 % de los activos en paro, con más del 50 % de los jóvenes sin empleo, con un 30 % de la población en el umbral de la pobreza, se necesitaba un presupuesto que apostara por el crecimiento y la creación de empleo y que atendiera a los que nada tienen, y eso es posible retrasando el cumplimiento del objetivo de déficit, hablando con Europa para que lo que tenemos que hacer en dos años lo podamos hacer en cinco, y tengamos tiempo para prestar atención a los ciudadanos y generar confianza, credibilidad, no recortar servicios públicos. Decía usted que ese era su objetivo, pues se ha confundido de presupuesto, porque con el presupuesto que usted trae no va a haber ni más confianza ni más credibilidad y sí se van a recortar los servicios públicos.

Es posible otro presupuesto que contemple austeridad, calidad en el gasto, nuevos ingresos para crecimiento económico, generación de empleo y mantenimiento del Estado del bienestar, poniendo fin al “austericidio”, a la duplicidad de entes, haciendo que haya creación económica para la creación de empleo y el mantenimiento de la calidad y cantidad de los servicios públicos en la región. Es por eso que les pedimos que apoyen nuestra enmienda de totalidad, y el señor Bernal, que ha venido solo, se vaya solo con su presupuesto.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno del grupo parlamentario Popular, señor Segado.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Señorías, señor vicepresidente del Gobierno, usted no ha venido solo hoy, usted ha venido con 31 compañeros más que le respaldan y que respaldan este presupuesto que usted ha traído esta mañana.

Sin ánimo de molestar a nadie, aquí se ha dicho que esta comunidad es la menos transparente. Y desde el grupo Popular se les ha recordado que la comunidad más transparente es la comunidad de los ERES de Andalucía. Y se les ha recordado que un ayuntamiento que lleva dos premios seguidos de transparencia, es un ayuntamiento en el que ayer entró la policía a llevarse por delante a quien tuviera que llevarse por delante. Eso es lo único que se ha recordado desde los escaños del grupo Popular.

Señorías, como es obvio, el grupo Popular no puede apoyar las enmiendas de devolución que los grupos de la izquierda han presentado y defendido anteriormente, con la misma vehemencia que falta de rigor que exceso de demagogia, e incluso que falsedad en alguna de sus aseveraciones. Los ejemplos que llevan a estos calificativos son múltiples y a ellos me referiré a lo largo de mi intervención. Pero también hay una razón positiva para rechazar esas enmiendas de totalidad, y es que el grupo Popular sí cree en estos presupuestos.

Sabemos que son unos presupuestos difíciles, sabemos que con toda seguridad al Gobierno y también al grupo que lo sustenta nos hubieran gustado unos presupuestos de mayor cuantía, nos hubiera gustado que hubiera más inversión productiva, que hubiera más transferencias de capital a nuestros ayuntamientos, pero queremos que sean los últimos presupuestos difíciles para los ciudadanos de esta región, y las medidas que se vienen tomando, especialmente en el último año, para asegurar la sostenibilidad presupuestaria de las cuentas regionales van en esa dirección.

Contrariamente a lo que la oposición señala, estos presupuestos son un reflejo de la responsabilidad y del compromiso del Partido Popular y del Gobierno regional en mantener los servicios básicos y las políticas sociales. Los más de ocho millones y medio de euros de gasto diariamente en educación, en sanidad y en servicios sociales son buena prueba, y todo ello a pesar de los menores ingresos, 1.000 millones de euros menos en tres años, situándonos a niveles de ingresos de 2006, lo que pone en evidencia algo que siempre se ha denunciado desde el Partido Popular y desde el Gobierno de la región, se sigue denunciando ante el presidente Rajoy y se seguirá denunciando hasta que, como así se ha comprometido, se modifique el sistema de financiación autonómica en un par de años.

El sistema de financiación autonómica actual es extremadamente negativo para la Región de Murcia, hasta el punto que las entregas a cuenta de los ingresos de 2012 han sido 800 millones de euros menos que las necesidades de financiación que el propio Gobierno socialista estimó para el año 2007 y que sirvieron de base para el actual modelo de financiación autonómica. La falta de un suelo, de un mínimo que asegurara el mantenimiento de las políticas de mayor gasto de las comunidades autónomas, al caer los ingresos a los niveles que han caído, ha producido unos déficits inabordables para todas las comunidades autónomas, muy especialmente en las comunidades peor financiadas, como la nuestra, y que ahora hay que reconducir.

Aquel gordo de la lotería que nos tocó, en palabras de los socialistas murcianos, cuando en diciembre de 2009 se aprobó el nuevo sistema de financiación, se transformó al revés que en el cuento, en que el señor Zapatero, aquel padrino de la Región de Murcia -como dijo en frase memorable la señora diputada- nos dejó una financiación per cápita muy por debajo de la media, 172 euros por habitante y año menos que la media, y nos dejó como la comunidad autónoma peor financiada. De tal manera que, como ya hemos explicado desde esta misma tribuna, si tuviéramos la misma financiación que la media de las comunidades autónomas el techo de gasto que nos hemos dado para 2013 habría que incrementarlo en más de 250 millones de euros. Con lo que todo el argumentario del manual del progre, del sindicalista, del de la plataforma tal o del foro cual, del manual de la federación de asociaciones de vecinos de no sé dónde o de la cumbre social del más allá, que en definitiva vienen a ser los mismos, todo ese argumentario que se ha utilizado aquí esta mañana y en los últimos meses por los grupos de la izquierda sobraría, tan solo con que los socialistas hubieran tratado con algo más de cariño a esta región, desde el 2004 con la actualización de la población y en 2009 con el nuevo sistema de financiación autonómica.

Hay en segundo lugar en estos presupuestos responsabilidad y compromiso con el cumplimiento del déficit del 0,7 % regional, como contraprestación con el Gobierno de España, porque hasta el día de hoy el único que ha apostado porque no quiebre ni se produzca la suspensión de pagos del modelo autonómico ha sido el presidente Rajoy, con las medidas que ha llevado a cabo hasta el momento, medidas de poner dinero encima de la mesa como el anuncio del nuevo Fondo de Liquidez Autonómica de 25.000 millones de euros, y medidas de modificación de las leyes, tanto en sanidad como en

educación como en dependencia, sin las cuales las medidas de ajuste de las comunidades autónomas hubieran sido mucho mayores, o con la prórroga del impuesto del patrimonio, que el Gobierno socialista resucitó por dos años, hasta 2012, después de haberlo bonificado al 100 % durante tres años, y Rajoy ha mantenido hasta 2013, permitiendo disponer a las comunidades autónomas, ya que lo tienen cedido, como mínimo de otros 700 millones de euros por año.

Por lo tanto, el cumplimiento del déficit, ese “santo grial”, como ha sido denominado por el señor Navarro, o ese “objetivo sacrosanto”, por el señor Pujante, a lo largo de esta tramitación parlamentaria, no se convierte en un objetivo per se, sino porque es requisito imprescindible para garantizar la sostenibilidad de los servicios públicos, al permitirnos acceder a los mecanismos extraordinarios de financiación como el FLA o como el pago a proveedores.

Hay también indudablemente una componente de lealtad institucional de las comunidades autónomas y de la nuestra, como no podía ser de otra forma, con el Gobierno de la nación, coadyuvando a la consecución del objetivo de déficit del Estado, tan necesario para volver a recuperar la confianza internacional en nuestro país, que va por buen camino. Así, todas las comunidades autónomas, no solo la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ni solo el presidente Valcárcel, también el señor Griñán e Izquierda Unida en Andalucía, el presidente de Asturias, también con el apoyo de Izquierda Unida en Asturias, y el señor Rivero en Canarias, con los votos del Partido Socialista, deberán ajustar entre todos también este año otros 10.000 millones de euros para cumplir con el 0,7 % regional de déficit y con el nuevo objetivo de deuda pública de cada comunidad autónoma.

En tercer lugar, señorías, estos presupuestos son reflejo de la responsabilidad y del compromiso, por más que perversamente no se quiera reconocer, con Lorca. Creo que es de justicia reconocer el esfuerzo inversor del Gobierno del presidente Valcárcel en estos presupuestos con la ciudad de Lorca: más de 80 millones de euros, más del 50 % de las inversiones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia previstas en este presupuesto de 2013 se van a realizar en el municipio de Lorca, sin contar con la reconstrucción de los institutos Ros Giner y Ramón Arcas Meca, que se llevarán a cabo con cargo al presupuesto actualmente vigente, y sin olvidar los más de 70 millones en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 para las riadas. Señorías, eso es ciertamente compromiso por Lorca. Por lo tanto, es la responsabilidad en el cumplimiento de todos estos compromisos la principal característica de este presupuesto, que le permite al grupo Popular apoyar sin reservas la globalidad del proyecto de ley presentado.

El señor presidente hablaba hace unos minutos de que las enmiendas a la totalidad habían sido expuestas con la misma vehemencia como falta de rigor, exceso de demagogia e incluso falsedad. Cualquiera de los tres calificativos se le podría aplicar al escrito del grupo Socialista y en grado superlativo al de Izquierda Unida. El de Izquierda Unida es un puro disparate, que supera además la línea habitual en el portavoz, con referencias incluso a alguna teoría conspirativa sobre mercados, sobre especuladores financieros, especuladores inmobiliarios, secuestro de la representatividad democrática, que le recuerdo, señor Pujante, que la tiene este Parlamento y no las distintas plataformas, foros o manifestaciones que se les ocurra montar cada semana, y, que yo vea, aquí no hay ningún secuestro democrático, y si alguna vez ha habido algo parecido siempre ha sido por personas mucho más en la línea de los que ahora acusan a las instituciones financieras y a los inversores internacionales de secuestrar la democracia que por los que creemos más en la libertad individual.

Quiebra del Estado de bienestar, dinamitar la sanidad, la educación, los servicios sociales, salvamos bancos, desahuciamos personas, más impuestos para crear más empleo público, por supuesto, pérdida de derechos, caos sanitario, no se apuesta por la universidad... una visión sesgada y poco veraz de la realidad, y en definitiva, señorías, de nuevo más déficit público, que implicará más deuda pública, que habrá que pagar, y más intereses de esos que a ustedes no les gusta pagar. Ese es el principio y el fin de la enmienda a la totalidad de Izquierda Unida. Es su estrategia, le está dando resultado electoral. Es su utopía también, porque no es realizable; sería un desastre si se

realizara. Pero una utopía que al final se acomoda, se suaviza, se aburguesa una vez que tocan despacho, como el señor Banderas en Andalucía, donde ya los ajustes no son tan malos, no son tan perversos. En Andalucía no hay secuestro de la democracia, allí no hay ciudadanos afectados, allí no hay nadie secuestrado por los especuladores financieros.

Lo del grupo Socialista sin embargo es una impostura de un cinismo que asusta. En el fondo se está convirtiendo en el mismo argumento que Izquierda Unida, pero un poco más comedido en la idea, no obviamente en la exposición que ha hecho la señora García Retegui. Lo que gana en moderación, insisto, en la idea, lo pierde en la desfachatez de lo que subyace en lo que se ha escrito y en lo que se ha defendido aquí esta mañana. Que quieran hacer creer a los ciudadanos que toda esta ruina que tenemos encima es por culpa del presidente Rajoy y del presidente Valcárcel no deja de ser una mamarrachada, pero que encima ustedes mismos se lo crean es desde luego de psiquiatra.

Hay tres temas concretos que quiero destacar por su especial cinismo:

En primer lugar, el tema de la deuda. Quienes nos han dejado una situación en España donde solo por intereses se van a pagar 40.000 millones de euros en el año 2013, nos echan en cara que aquí se paguen 265, menos de un 6 %, frente al 10 % en el Gobierno de España; la sexta comunidad autónoma menos endeudada, contando las comunidades forales. Pero es que el cinismo es mayor si tenemos en cuenta que la deuda se ha generado exclusivamente o principalmente en los últimos tres años, coincidiendo con el nuevo sistema de financiación autonómica, coincidiendo con la brutal caída de ingresos, y donde ya hemos observado que contamos con el dudoso honor de ser la comunidad autónoma peor financiada de España, y precisamente se ha generado ese déficit para mantener los servicios públicos que con tanta insistencia reclaman y que nos acusan de desatender. Si según ustedes se han abandonado los servicios públicos, aunque aquí no hay un ciudadano que vaya al médico o que vaya a un hospital y no se le atienda de forma gratuita, no hay ni un solo niño que vaya al colegio ni un solo joven que vaya al instituto que no sea escolarizado también de forma gratuita, si abandonándolos, como digo, hemos pasado de 1.300 millones de euros a 3.300 de deuda, ¿se imaginan si no se hubieran tomado todas las medidas que se han llevado a cabo en esta comunidad autónoma dónde estaríamos?, ¿se imaginan qué intereses tendríamos que pagar si aplicáramos sus políticas?

Además hay una clara incongruencia, porque se plantea en toda la enmienda de totalidad la necesidad de aumentar el gasto público y de retrasar el cumplimiento del objetivo del déficit del 0,7%, no sabemos si fruto de algún acuerdo con el Gobierno central o mediante una decisión unilateral de la Comunidad Autónoma, con las consecuencias jurídicas y económicas que tendría tal postura. Esto, indudablemente, si fuera posible, que como bien saben sus señorías no lo es, en la Región de Murcia se cumple la ley, implicaría mayor nivel de déficit, por lo tanto mayor nivel de deuda pública, suponiendo que alguien se aviniera a comprarla, y, en caso contrario, imposibilidad de pagar los compromisos adquiridos. Por lo tanto, más déficit, más penuria para nuestros ciudadanos, que cuando las administraciones no pagan, efectivamente, se produce una verdadera injusticia, más deuda si alguien quisiera comprárnosla, y, por supuesto, unos gastos financieros que entonces sí se volverían inasumibles. Como verán, una absoluta incongruencia.

Un segundo punto, que no por reiterativo deja de ser menos falso, es el tema del rescate bancario, “se rescatan bancos pero no a las personas”, se dice sin rubor. En este tema habrá que dejar claras varias cosas: primero, que no estamos hablando de bancos, estamos hablando de las cajas de ahorros, menos un banco, que, por cierto, todas no han sido gestionadas por el Partido Popular, aunque ustedes quieran hacer creer a los ciudadanos que todas las cajas de ahorros las hemos gestionado personajes del Partido Popular. Ahí está, sin ir más lejos, el señor Hernández Moltó, que se cargó la Caja Castilla-La Mancha, o ahí está el señor Narcí Serra, que sale poco últimamente pero que era el dirigente absoluto de Caixa Catalunya. Pero además no se rescatan entidades, se rescata a los depositantes y se garantiza su dinero, nuestro dinero. Pero, además, ¿de qué estamos hablando, señorías? De los nueve bancos, de las nueve cajas que se han nacionalizado en España, ocho las

nacionalizó el Partido Socialista y solo una el Partido Popular. Ocho contra uno. No se le va a dar 40.000 millones a la banca privada, primero porque ahora la mayoría de lo que requiere ayudas ya es banca pública, se le va a prestar un dinero para recuperarlo después. Pero vuelve a ser de risa, porque el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero hace un año ya había metido en esas entidades nacionalizadas 30.000 millones de euros, sin contar con los 100.000 millones en avales y descuentos de cédulas hipotecarias que hizo a finales de 2008. Para más inri, el Gobierno del Partido Popular, no el Gobierno del Partido Socialista sino el Gobierno del Partido Popular, está obligando a los bancos a recapitalizarse con sus propias provisiones, esas provisiones que les quitó el socialista Fernández Ordóñez cuando era gobernador del Banco de España. Pues bien, el presidente Rajoy les está obligando a reducir sus beneficios hasta en un 50% para recapitalizarse, y lo está haciendo la gran mayoría sin ayuda pública, es decir, con fondos propios.

No se puede decir, por tanto, que reducimos el gasto público para rescatar a la banca, porque no es cierto. Cuando Izquierda Unida empieza con su campaña en este tema hace seis meses más o menos (y en las últimas semanas se ha apuntado el Partido Socialista), España ya tenía una deuda pública de 800.000 millones de euros, ¿y cuánto se había gastado España en el rescate de los bancos? Pues lo que he dicho antes, 30.000 millones que se había gastado el señor Rodríguez Zapatero, súmenle los 4.500 que puso el Partido Popular para Bankia, si quieren 35.000 en total sobre 800.000, es decir, el 4 % de la deuda de España se ha gastado hasta ahora en las entidades nacionalizadas. Y, por contra, ¿cuántos empleos se han salvado? Los 100.000 fijos de las cajas, por supuesto. ¿Y cuántos depósitos, cuántos miles de millones de euros de todos los españoles se han salvado, sin olvidar que estamos hablando de préstamos y que habrá que devolverlos?

Pero, señorías, la verdadera vergüenza de este argumento del rescate a las entidades financieras, si al final supone 37.000 millones de euros, que es lo que parece que va a suponer, la verdadera vergüenza es que tengamos que pedir ayuda financiera al exterior porque no hay un duro en la caja otra vez, porque los que ahora se quejan de los intereses que pagamos, de la deuda que tenemos y del rescate son los que se gastaron 360.000 millones de euros, que no tenían, no se sabe en qué. Por eso hay que pedir ayuda financiera al exterior, si no, lo podríamos hacer nosotros mismos, como han hecho todas las grandes economías europeas.

Y por último, la otra cantinela, el otro mantra de la izquierda: “en el PP no queremos que paguen los ricos”. El guante de seda famoso que decía el señor Navarro. Señorías, voy a darles unas cifras para demostrar la falsedad del argumento utilizado, no unas cifras de la prehistoria sino unas cifras de este último año.

En enero pasado el Partido Popular subió el tipo del IRPF en 0,75 puntos para las rentas más bajas y en 7 puntos para las rentas más altas. Fíjense si eso es progresividad. A partir de 300.000 euros puede llegar hasta el 55 % el tipo del IRPF en algunas comunidades autónomas, una subida sin precedentes por su cuantía. Aquí no, señor Navarro, aquí llegará al 52, que obviamente hay una diferencia sustancial. Pero una subida sin precedentes por su cuantía desde que, óiganlo bien, Pedro Solbes subiera el tipo a las rentas más bajas, han oído bien, a los más pobres, del 15 % al 24, 9 puntos de golpe en el año 2007, no en la prehistoria sino en el año 2007, 9 puntos de golpe a las rentas más bajas.

Las grandes empresas, señorías, también aportarán su parte, ya que el mayor impacto recaudatorio vendrá en la reforma del impuesto de sociedades, con la eliminación de la deducción por amortización a las grandes empresas, no a las pymes, a un 70 % del máximo previsto en las tablas. lo que aportará más de 2.000 millones de euros a las arcas del Estado. Rentas altas, sociedades grandes...

En cuanto al impuesto de patrimonio, al que ustedes se agarran como tabla de salvación, les recuerdo que, aunque ustedes quieran hacer creer que aquí no se paga, desde que el señor Rodríguez Zapatero lo volvió a poner en vigor de manera temporal por dos años, después de haberlo quitado durante otros tres, en la Región de Murcia se está cobrando lo mismo que en todas las comunidades autónomas, excepto, es cierto, que en Andalucía, que en el 2011 lo subió un 10 % y en el 2012 lo ha

subido un veintitantos, pero aquí se ha cobrado lo mismo que en todas las comunidades autónomas, excepto Andalucía, que lo están cobrando.

Y les recuerdo que subir el tipo impositivo ese 10 % que ustedes proponen, entre subir el tipo impositivo ese 10 % y el tipo nacional, que es el que se cobra aquí, estamos hablando de alrededor de 1,5 millones de euros; 1,5 millones de euros, como comprenderán, no es la salvación de las cuentas regionales ni es para dar pie a ese discurso demagógico de que paguen más los ricos, que ya lo hacen, y mucho.

Pero es que les digo más, ha sido el presidente Rajoy el que ha prorrogado la aplicación del impuesto de patrimonio para 2013, los dos años que puso Zapatero se acababan en diciembre. Se ve que a los ricos solo había que cobrarles el impuesto de patrimonio, ese impuesto de grandes fortunas, dos años. Pues no, ha sido el señor Rajoy, como digo, el que lo ha ampliado para el año 2013: otros 700 millones que pone en manos de las comunidades autónomas. También el impuesto de patrimonio, las sociedades grandes, los que tienen IRPF grande, la imposición al capital se ha visto afectada por el Partido Popular. El Gobierno ya empezó su mandato con una fuerte subida del gravamen a las rentas de capital, hasta 2006 el tipo de gravamen de las rentas de capital era el 15 %, después subió al 18, después el propio Partido Socialista lo subió al 21. Bien, en enero el Partido Popular lo elevó hasta el 27 %, y ahora, en el presupuesto de 2013, las plusvalías generadas en el primer año se les sube hasta aplicar el tipo marginal de la base liquidable general del IRPF, lo que va a elevar su tributación e intenta evitar los movimientos especulativos en el corto plazo. Los tipos marginales del IRPF les recuerdo que van del 24,75 al 52. Luego si uno es un contribuyente de rentas altas y tributa en torno al 50 %, esta reforma supone que se le está doblando el tipo sobre sus movimientos a corto plazo en la bolsa. Es decir, uno de esos ricos, a los que ustedes tanta manía le tienen, que además le guste jugar a la bolsa y vender en el corto plazo, esos “malvados especuladores” van a pasar a tributar por las plusvalías generadas en ese tiempo menor de un año del 21 %, que tenían con ustedes, a más del 50 % con el Partido Popular. Más que guante de seda, señor Navarro y señora García Retegui, yo lo veo de esparto o de lija del 50.

Y termino, señorías. Se nos acusa en el fondo y también directamente de que detrás de todos estos ajustes hay una ideología malvada. Sin llegar a la teoría de la conspiración del señor Pujante, sí se nos dice que subyace un regusto ideológico o que es una política más ideológica que económica. Este portavoz, que les ha dicho desde esta tribuna en multitud de ocasiones que solo bajando impuestos a personas y a empresas se generará crecimiento, y que lo cree firmemente, y eso sí es ideología, no les puede aceptar que después de todos estos datos que les acabo de dar sobre la subida de impuestos a las rentas más altas, que el presidente Rajoy ha tenido que poner en marcha en este año de gobierno, quieran ustedes seguir haciendo creer a la ciudadanía que aquí se está haciendo ideología, porque no es verdad. Ideología hubiera sido bajar los impuestos y reducir más los gastos, eso sí hubiera sido ideología, pero aquí, y una vez más, por la situación en la que han dejado al país después de ocho años de socialismo, no hay lugar para las ideologías, solo hay lugar para arrimar el hombro, para sacar a España del abismo en que la han dejado. Ha sido la hora de medidas excepcionales para una situación excepcional que nos dejaron. Señorías, no hay ideologías que valgan sino evitar una quiebra de la nación, una quiebra de sus ayuntamientos, una quiebra de sus comunidades autónomas, que hace un año estaba cantada y que desde entonces el presidente Rajoy lleva sorteando con éxito.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias.

Turno general de intervenciones.

Señora García Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, señor presidente.

Señor Segado, para impostura la suya esta mañana aquí. Voy a leer la exposición de motivos de la enmienda de totalidad: “La presentamos porque su principal objetivo es cumplir el objetivo de déficit (lo dice el texto), porque aumentarán los parados en la región (lo dice el texto), que nos llevará a un 30 %, porque recorta el gasto en los servicios públicos fundamentales (lo dice el texto). Vuelvo a repetir, sanidad ha gastado más hasta octubre de 2012 que todo el presupuesto que tiene consignado para el año que viene, porque la inversión no ha dejado de caer desde el inicio de la crisis. Y le voy a dar un dato, por si usted no lo sabe: hace dos años –y ya estábamos en crisis- en el tercer trimestre la región, que fue la que menos inversión en relación con los habitantes y al PIB hizo, había gastado 380 millones, había comprometido 380 millones en inversión; este año, 138. Porque los sectores económicos no encuentran en el presupuesto el cambio del modelo de desarrollo ni los recursos que necesitan, porque el Ejecutivo renuncia a mejorar por la vía de los ingresos, suben tasas e impuestos pero no se pide más a los que más tienen, y nada se reclama al Gobierno de España en materia de financiación. Otros años aparecía en los presupuestos de ingresos las cuantías que se le iban a reclamar al Gobierno de España. Ahora no, no se le va a reclamar al Gobierno de España. Fondos que el Gobierno de España había dicho que no iban a llegar pero que la Consejería ponía porque consideraba que eran suyos y que los iba a pelear. ¿Es que ha renunciado el Gobierno de Valcárcel a exigir a Rajoy lo que nos corresponde?

Dice usted que el actual modelo de financiación nos deja menos ingresos. Claro, a todos, la caída de la actividad económica hace que haya menos ingresos por impuestos directos y menos por indirectos, que es fundamentalmente de lo que se nutre el sistema de financiación autonómica. ¿Pero ha hecho usted la cuenta de cuántos ingresos hubieran entrado en la Comunidad Autónoma con el anterior modelo de financiación en la actual situación económica? Dígame cuál es el mejor sistema de financiación autonómica, esa comparación: cuánto hubiera entrado con el anterior modelo de financiación, con la población actualizada, ¿eh?, con la población actualizada en el presente año. No podemos ser la peor financiada y al mismo tiempo que digan lo mismo los de Baleares, los de Madrid, los de Andalucía, los de Canarias y de Valencia. Alguien miente, y es usted el que miente, además de alguno más.

Dice que nos trata bien Rajoy: ¿en AENA y San Javier, en el soterramiento del AVE... en qué nos trata bien Rajoy? De momento no nos ha tratado ni bien ni mal. Valcárcel iba a pedir “pasta per tutti” y se trajo copago y recortes “per tutti”, eso sí, pero más “per tutti” por unos que por otros. Hay algunos, a los que usted además ha defendido aquí, que ya les ha pedido mucho. A los que más tienen usted no les piensa pedir nada.

Ustedes han estado votando en contra de propuestas socialistas para recortar el déficit en esta región, para reducir la estructura de la Administración, para reducir el número de entes públicos, ustedes han estado votando en contra, y luego, año a año, en los presupuestos nos vienen a demostrar que teníamos razón en lo que veníamos diciendo, porque aplican gota a gota lo que nosotros les habíamos propuesto desde el año 2008. ¿Cómo que ustedes...? ¿Ustedes, ustedes...? ¿Falta de rigor a mí? ¿Falsedad? ¿En qué? Pero dígame un solo dato que haya dado que sea falso. Ninguno. Falta de rigor, ninguna. Falta de rigor en los datos, ninguna, porque he dado datos oficiales y datos que se sostienen en el Ministerio o en las cuentas de la Comunidad Autónoma, en el INE o en la EPA. ¿Qué dato he dado yo falso? Ninguno, ningún dato falso.

Y le digo: ¿a usted le parece que está bien defender bajadas de impuestos para el crecimiento de la actividad económica, que hagan campañas de no más IVA, unas campañas potentes de no más IVA, o pidan aquí ustedes recortes y rebajas del impuesto del IVA cuando gobernaba Zapatero, y ahora hagan todo lo contrario ustedes e intenten explicar que el incoherente es el Partido Socialista? ¿Incoherente? No, no, la incoherencia es la suya, que ustedes prometieron una cosa en el programa

electoral y hacen justamente lo contrario, que ustedes dijeron “que se hunda España, que nosotros la levantaremos”, y están hundiendo a España, porque la confianza en España la están hundiendo ustedes. El ministro Guindos, el peor valorado de toda la historia de España, de economía, en el “Financial Times”. El peor ministro valorado, no lo decimos nosotros. ¿Quién confía en Rajoy, quién ha puesto la prima de riesgo en la situación en que está? ¿El Gobierno de Zapatero, que no gobierna hace un año prácticamente?

Ustedes este año han empeorado las condiciones económicas por las decisiones que han tomado, entre otras porque han dado tumbos en materia de entidades financieras y porque no quieren el rescate, porque tiene coste político, pero al mismo tiempo actúan todos los días como si temieran el rescate.

Impostura, cinismo y desvergüenza, no desfachatez, desvergüenza, es decir que nosotros decimos que la culpa de todo la tiene Valcárcel cuando ni una sola cosa de esas se dice en todo el texto de la enmienda de totalidad, cuando ustedes estuvieron años repitiendo que la culpa de todo la tenía Zapatero, “la culpa de todo la tiene Zapatero, la culpa de todo la tiene Zapatero”, ni crisis económica internacional, ni crisis financiera, ni problema... porque además ustedes esperaban que Merkel, cuando ustedes llegaran al poder, abrazara a Rajoy, y a Rajoy ahora lo defiende el señor Hollande. ¿Por qué España estaba mejor que Italia hace un año y ahora está peor que Italia? ¿De eso también tiene la culpa el que gobernaba hace un año? ¡Venga, no sean cínicos, ya vale de cinismo! La culpa es de una situación con un pinchazo de una burbuja inmobiliaria que ustedes cebaron, y, por cierto, parte de la deuda que devolvemos y parte de los intereses de la deuda que devuelven todos los españoles tienen que ver con decisiones armamentísticas tomadas por el Gobierno del señor Aznar... sí, sí, de compra, que estamos pagando 30.000 millones... Sí, señor. Impostura y cinismo...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Impostura y cinismo es apoyar la guerra de Irak, impostura y cinismo es decir que ha sido quien no ha sido quien comete... Impostura...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

Señora García Retegui, no comience, por favor, hasta que la Cámara se lo permita.

Señorías, guarden silencio.

Señor Balibrea, guarde silencio.

Continúe, señoría.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Cinismo es que en la Región de Murcia hayamos estado pagando dos millones de euros por anunciar “Región de Murcia no typical” en el asiento de los aviones. Cinismo es que hayamos estado viendo vallas publicitarias colgadas en Madrid para mayor gloria. Manifiesta, bienales en Venecia, viajes a diestro y siniestro, fiestas y fiestiquis de todas las naturalezas pagadas con dinero de los impuestos de todos los ciudadanos, mientras se acusaba a los demás de la falta del cumplimiento del déficit. Cinismo es que el presidente Valcárcel dijera hace un año por esta fecha que no pensaba

cumplir el objetivo de déficit, porque él no iba a recortar más a los ciudadanos, y que inmediatamente que gana Rajoy se pone a su servicio, le saluda y dice: “soy un hombre de una gran lealtad institucional y tengo sentido de Estado, hay que cumplir el objetivo de déficit”. Ahora sí, cuando gobernaba Zapatero no, porque había que dejar caer España para que ustedes la levantaran, pero ustedes están dejando caer España, y desde luego llevan 17 años en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, luego su parte alícuota de responsabilidad tienen en todos los datos económicos y sociales, en los buenos y en los malos, porque si Valcárcel ya no sirve para nada en el Comité de las regiones, porque ahora ya es consultivo y el hombre qué culpa tiene de que no le aprueben lo que plantea, y de nada sirve Valcárcel porque no influye en la economía regional, ¿díganme ustedes qué papelón hace un Gobierno que no atiende a sus ciudadanos, no estimula el crecimiento económico ni ordena la actividad económica? ¿Me quieren decir ustedes, los ciudadanos, qué pueden pensar de todo ello?

Miren, cinismo es que la deuda haya crecido en el último año y que la deuda en la Comunidad Autónoma haya pasado de 500 millones en el año 2007 a tres mil y pico para el año que viene. Se multiplica por siete la deuda de la región. Claro que no somos de los más endeudados, si el problema es que no podemos hacer frente a la deuda, si es que no nos podemos endeudar más, y en eso le doy la razón al señor Bernal. De qué nos sirve que nos den un poco más de cuello en la deuda para el año que viene si no vamos a poder devolverla. Devolveremos poco a poco, porque le recuerdo que en este momento tenemos encima de nosotros que hay que devolver todas las ayudas del ICO del Plan de Pago a Proveedores, que no las generó el Gobierno Zapatero, 1.200 millones que el Gobierno regional no pagaba. Y le recuerdo que había facturas del Servicio Murciano de Salud de los años de bonanza económica, que desde el primer año generaron agujero las cuentas del Servicio Murciano de Salud, que ustedes han tenido mucho dinero en los cajones que ahora no pueden tener porque el FLA lo vigila todo. Ahora, con el FLA y el ICO tenemos una ventaja, que ni ordenan ustedes los pagos, todo el mundo vamos a saber cuánto se debe y a quién se le debe y qué orden es la de pago, afortunadamente. Afortunadamente les quitaron a ustedes las perras de Lorca, para que puedan llegar a los ciudadanos de Lorca, las del Estado, afortunadamente. Por favor, si se aprobó un decreto que decía que a partir de ese momento el Gobierno regional tiene que mandar su parte al Ministerio para que sea el ICO el que directamente pague a los vecinos de Lorca. Por cierto, no deberán estar muy contentos con ustedes, cuando para el día 12 anuncian una movilización.

Usted dice: nosotros oímos la calle...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

¿Qué pasa, que detrás de los ciudadanos que no están de acuerdo con la política del Partido Popular estamos nosotros? ¿Usted cree...? Sí, ayer movilizamos a 80.000 o 90.000 o 100.000 personas en Madrid. Miren ustedes la capacidad de convocatoria.

Ahora...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio, por favor.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Ustedes detrás de las movilizaciones de Madrid no han estado nunca, ni detrás de los sectores, ni comprando sectores, ni practicando el clientelismo de una forma absolutamente vergonzante, y diciéndole a la gente: no te levantes, que el año que viene te voy a dar a ti cinco perricas más, aunque las cinco perricas más..., porque en esta región se quita a un pobre para dar a otro pobre. Ese es el problema de la Comunidad Autónoma. Sí, señor, sí, señor, porque el compromiso que hay con las organizaciones sociales que atienden a los más desfavorecidos es que dentro de la propia Consejería de Política Social se les quitará a unos para dar a otros. No se les quita de los que más tienen para dar a los que menos tienen. No, no, aquí, a los de la renta básica, dice usted, se cumple la ley. ¿Qué ley? La renta básica no, la ley de transparencia no...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, no se extienda, por favor.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Termino ya.

¿Se cumple la ley de economía sostenible, que está en vigor? No, si se lo dice a usted el Consejo Económico y Social. ¿Estamos nosotros también, el grupo parlamentario Socialista, los socialistas, detrás del Consejo Económico y Social para que hagan dictámenes que les ponen a ustedes a los pies de los caballos y que por primera vez valoren negativamente un proyecto de ley de un Gobierno? La primera vez en la historia del Consejo Económico y Social. ¿Seguro que somos nosotros los que estamos detrás?

Miren, impostura la que ha cometido usted esta mañana, señor Segado, porque nosotros hemos dado razones, argumentos sólidos de por qué presentamos la enmienda de totalidad, y todos los datos, todos los datos son oficiales, todos los datos, absolutamente todos los datos que he utilizado son de fuentes oficiales. Y le digo, con estos presupuestos no se atiende a los ciudadanos, con estos presupuestos se paga la nómina, el capítulo I de personal, recortando, se recortan derechos y servicios a los ciudadanos, no se atiende a los sectores productivos de la economía, y con esto se va a generar más dolor y más sufrimiento a las familias murcianas.

Si usted no apoya la enmienda de totalidad es porque su cinismo y su impostura es tal que no le importa desatender a los ciudadanos, a los que nos debemos desde este Parlamento regional.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señora García Retegui.

Señor Pujante, le corresponde el turno.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Señorías, a quienes siguen la linde es muy difícil, por no decir imposible, convencerles. En cualquier caso sí que conviene aportar argumentos.

Los presupuestos que se presentan para el año 2013 son unos presupuestos que van a generar más sufrimiento al conjunto de la ciudadanía. ¿Se puede plantear una alternativa a los presupuestos que plantea el Gobierno de la Región de Murcia? Se puede plantear una alternativa, en un doble sentido. Primero, reclamación y exigencia al Gobierno de la nación para que modifique los objetivos de déficit impuestos a las comunidades autónomas, exigencia al Gobierno de la nación para que se cobre la deuda histórica, o al menos una parte de la deuda histórica que el sistema de financiación

autonómico ha generado para con la Región de Murcia. Primera cuestión fundamental. Eso lo ha hecho el Gobierno de Andalucía, eso lo ha planteado el Gobierno de Andalucía al grupo parlamentario Popular, firmemos un pacto para reclamar lo que se debe a Andalucía al Gobierno de la nación. Le ofrezco un pacto aquí, en esta Cámara, para reclamar al Gobierno de la nación lo que corresponde a la Región de Murcia, 4.280 millones de euros, señor consejero, y la exigencia es inmediata. Le planteo que convoque, o, mejor dicho, le planteo que exija la convocatoria inmediata del Consejo de Política Fiscal y Financiera a fin de corregir el perjuicio que la Región de Murcia está sufriendo, usted lo hizo en febrero del año 1996. Suscribo en gran parte la intervención que usted tuvo en el año 1996, cuando reclamó los 77.000 millones de pesetas de entonces de deuda histórica. Tenga ahora con el Gobierno de la nación actual los mismos redaños, la misma valentía que entonces tuvo para reclamar lo que es de justicia para la Región de Murcia, porque estamos hablando de compensar un perjuicio que se ha cometido con la Región de Murcia. Un pacto al grupo parlamentario Popular para reclamar de manera inmediata.

Ahí tenemos la proposición de ley que ha presentado el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Verdes durmiendo el sueño de los justos, la misma que no tuvo ningún reparo en aprobarse en esta Cámara de manera inmediata y urgente para reclamar al anterior Gobierno el cambio del sistema de financiación autonómico y la compensación para la Región de Murcia. Se tramitan con urgencia otras proposiciones de ley que tienen sin duda alguna menor importancia. Yo creo que sí que se puede plantear, en consecuencia, una alternativa.

¿Qué otras alternativas? Ingresos. ¿Ha renunciado el señor Monago, presidente del Partido Popular de la Junta de Extremadura, al impuesto de depósitos bancarios, que ustedes dijeron que era inconstitucional y no era inconstitucional? Estaba sometido al trámite de constitucionalidad o inconstitucionalidad por el Tribunal Constitucional, y resulta que se ha declarado constitucional, pero aquí, el Gobierno de la Región de Murcia, como sigue la linde, pues hemos renunciado a una enorme cantidad de millones de euros, y el señor Morago ha dicho que va a reclamar los 240 millones de euros del impuesto de depósitos bancarios, que no renuncia a ellos y que va a pagar la paga extraordinaria de Navidad a todos los empleados públicos de la Junta de Extremadura. Pero no, aquí seguimos la linde, en lugar de apoyar medidas que puedan favorecer en definitiva al conjunto de la ciudadanía. Y eso lo hace el señor Monago, que tampoco ha renunciado a otras medidas de carácter fiscal progresivo que estaban vigentes y sigue, en consecuencia, aceptándolas.

En Andalucía se han planteado también otras políticas fiscales, que van a propiciar, con un margen de maniobra escaso que se tiene, impuesto por el Gobierno de Rajoy, otras medidas que pueden servir sin duda alguna para paliar la situación, y así lo entendieron los andaluces, que supieron perfectamente la que se les venía encima si hubiera ganado el Partido Popular, y prefirieron que ganara la izquierda en Andalucía, porque no podían aceptar las medidas de recorte que ahora...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

...que ahora los catalanes van a tener que aceptar, con la mano tendida de Rajoy al señor Mas para recortar 4.000 millones de euros el año 2013. Con lo cual la medida esa de la independencia ya queda en un segundo plano, y ahora sí, vamos a ponernos manos a la obra, a lo que de verdad importa, que para eso se convocaron las elecciones catalanas anticipadas, para legitimar, en definitiva, los 4.000 millones de euros de recortes. Mano tendida de Rajoy. Ya se ve el futuro acuerdo entre la derecha catalana y la derecha del señor Rajoy, para llevar a cabo lo que en el fondo están de acuerdo.

Vamos a ver. Alternativas, medidas de empleo en Andalucía, 370,5 millones de euros. Teniendo en cuenta la población de la Región de Murcia serían 61,6 millones de euros. Estamos hablando de un plan de choque del empleo de 177 millones de euros en Andalucía. Trasladando la propuesta a la Región de Murcia, por la población que tiene la Región de Murcia, 1,4 millones, frente a 8,4 de Andalucía, sería un plan de choque para el empleo en la Región de Murcia de 29,5 millones de euros. ¿Han visto sus señorías aquí algún plan de choque para la creación de empleo? Pues la propuesta andaluza trasladada, teniendo en cuenta la población de la Región de Murcia, serían 29,5 millones de euros de plan de choque para crear empleo.

Rehabilitación de vivienda. ¿Qué hay destinado aquí, en la Región de Murcia, para rehabilitación de vivienda, que genera empleo? 45 millones en Andalucía, traducido a la Región de Murcia, 7,5 millones.

Un plan de fomento del empleo agrario. ¿Hay aquí en la Región de Murcia algún plan de fomento del empleo agrario? Pues en Andalucía, 78,5 millones de euros. Trasladando la propuesta a la Región de Murcia tendría que hacerse una inversión de 13 millones de euros para que se lleve a cabo.

Señorías, por eso perderán las próximas elecciones, porque no quieren gobernar como Andalucía, por eso perderán ustedes las próximas elecciones. Ganará quien quiera el pueblo, libre y soberanamente, precisamente esos serán los que ganaran. Lo veremos... Sí, pero estamos hablando del futuro...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, no repliquen desde los escaños.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

No estamos hablando hasta hoy, estamos hablando de a partir de hoy, y a partir de hoy veremos lo que nos depara el futuro. Tendremos tiempo de contrastarlo.

El presente y el principio del pasado es este, efectivamente. Hace no mucho se aprobó una moción que traía el grupo parlamentario Popular de apoyo a los emprendedores. ¿Cuánto se destina en el presupuesto de la Comunidad Autónoma para los emprendedores? ¿Cuánto se destina? Claro, eso de traer aquí iniciativas de apoyo a los emprendedores, si luego no se concreta presupuestariamente, pues queda en un brindis al sol.

¿Saben cuánto destina la Junta de Andalucía para el año 2013 en apoyo a emprendedores? 169 millones de euros. ¿Saben ustedes lo que correspondería a la Región de Murcia? 28,1 millones de euros de apoyo a los emprendedores. Eso es lo que supondría trasladar la propuesta de Andalucía a la Región de Murcia.

Luego sí, a pesar del imperativo del déficit, a pesar del recorte brutal de Rajoy a las comunidades autónomas, sí se puede gobernar de otra manera, sí se pueden plantear propuestas alternativas, se puede perfectamente hacer. Querían ustedes hablar de Andalucía, pues no tengo ningún inconveniente en hacer una referencia a Andalucía.

¿Pero vamos a reclamar la deuda histórica? ¿Hacemos un pacto para reclamar la deuda histórica? ¿Exigimos la convocatoria inmediata del Consejo de Política Fiscal y Financiera para compensar a la Región de Murcia? ¿Por qué no lo hacemos, por qué rehúyen en definitiva esa responsabilidad fundamental? ¿Hablaba el señor el señor Bernal –se ha ido– de “daño histórico”, ese daño histórico cuándo lo vamos a reparar? En su intervención en el año 1996 su exigencia era inmediata, no tenía ningún tipo de espera.

¿Por qué no aprovechamos las posibilidades fiscales escasas pero al fin y a la postre oportunidades que tenemos de corregir las desigualdades en la Región de Murcia, modificando el tramo

autonómico del IRPF, de tal manera que las rentas más altas contribuyan fiscalmente para atender precisamente a esos miles de murcianos y murcianas que se van a quedar sin prestación por desempleo, a los desahuciados...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante, no se alargue, por favor.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

No me alargo.

¿Por qué no planteamos la modificación de tal manera que se puedan aprovechar las máximas posibilidades autonómicas en el tramo autonómico del impuesto de patrimonio, como así se hace en otras comunidades autónomas? Es cierto que estructuralmente el presupuesto no se puede modificar, pero la aportación de varias decenas de millones de euros orientadas a corregir las desigualdades supondría sin duda alguna un paso importante en el que nosotros sí que estaríamos de acuerdo.

Por tanto, finalizo, una doble vía: reclamación al Gobierno de la nación del cambio del sistema de financiación, del cambio de los objetivos de déficit que se han planteado, de reclamación al menos de una parte de la deuda histórica para el año 2013, pacto para llevar a cabo esas medidas; y, por otra parte, modificaciones fiscales para que aquellos que más tienen, que más ganan, contribuyan más, con el fin de corregir las desigualdades profundas que tiene la Región de Murcia. Ese es el motivo fundamental de la enmienda a la totalidad de un presupuesto que en su detalle es absolutamente inenmendable.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Por parte del grupo Popular, tiene la palabra el señor Segado.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Señorías, todo el mundo sabe en España que en Andalucía las elecciones las ganó el PP, otra cosa distinta es que al final se hiciera un pacto entre PSOE e Izquierda Unida para mal gobernar aquella comunidad, que le recuerdo que es la que más impuestos paga y la más pobre de toda España.

Señora García Retegui, yo sí he estado en Madrid, he ido cuatro veces a manifestaciones, efectivamente. ¿Sabe para qué? Para decirle a Zapatero que no negociara con ETA, que en mi nombre no negociara con ETA, para eso fui a Madrid.

Y aquí nadie ha renunciado a nada, aquí se le ha pedido al señor Rajoy que modifique el sistema de financiación autonómica y lo va a modificar. Aquí no se han consignado en este presupuesto cantidades de dinero para pedirle al Gobierno de España, y sí se hicieron en otros años, porque la ley lo decía. Lo que hicieron ustedes fue incumplir la ley, la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, de Financiación Autonómica, decía en su disposición transitoria segunda “Anticipos en 2009, 2010 y 2011”, era el título de la disposición transitoria segunda, y la señora Salgado hizo así, ¡fun!, y dijo: “el 2011 me lo quedo yo aquí”, directamente, por eso se puso, porque efectivamente se iba a pelear hasta el final. Y no dice nada ni de 2012 ni de 2013.

Políticas armamentísticas. Decía: “el déficit, la deuda de España son las políticas armamentísti-

cas de Aznar”. Hay parte de ahí, efectivamente, hay parte, submarinos, tanques, helicópteros, barcos, aviones..., efectivamente, de eso está viviendo Cartagena, Navantia-Cartagena, Navantia-Cádiz, Navantia-Ferrol, de todo eso... ¿Cómo que no es verdad? Los S-80, las fragatas, los buques de acción marítima... todo eso se presupuestó con el Gobierno del Partido Popular y se han ido llevando a cabo ahora, y de eso están viviendo las factorías de Navantia. Sí, sí, esa es la deuda que le debe el Ministerio de Defensa al Ministerio de Industria, esa es.

Burbuja inmobiliaria. Yo ya no sé cómo decirlo. Burbuja inmobiliaria...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Martínez Bernal, guarde silencio.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Burbuja inmobiliaria. No sé cómo decirlo. Burbuja inmobiliaria. Fíjense ustedes, aquí empieza Zapatero, aquí empieza Zapatero...

SRA. GARCÍA RETEGUI:

La Ley del Suelo...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Aquí empieza Zapatero...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, guarde silencio.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Aquí empieza Zapatero, luego vamos a dejarnos ya de burbuja inmobiliaria, porque la burbuja inmobiliaria, insisto, se da a partir del año 2004, no antes. La deuda pública mayor de este país se produce... la deuda privada, perdón, mayor de este país se produce en el año 2009, no se produce en el 2000 ni en el 2004, en el año 2009. ¡Déjense ya de historias con la burbuja inmobiliaria!

Absoluta contradicción de la señora García Retegui, “no se puede hacer un presupuesto”, “este presupuesto solo sirve para pagar nóminas”, “sí se puede hacer un presupuesto”, “nosotros hacemos un presupuesto distinto”, “es posible hacer otra política...”. Miren ustedes, la idea esa que ustedes tienen de que se puede hacer otra política, que hay una alternativa, una política alternativa y mejor, que tienen la clave para acabar con el paro, para aumentar el gasto en sanidad, en educación, en dependencia, para hacer más inversión, para fomentar la creación de empresas, para aumentar la investigación en I+D... Todo lo que le he dicho antes de los barcos, todo eso es I+D. ¡Hombre, no! Dígame, meter la pila que tienen que meter en el submarino S-80, fíjate si es I+D o no es I+D. Tienen que hacer malabarismos, ¡fíjense si es I+D!

Cultura, turismo... en definitiva, ¿cuál es la varita mágica que han sido incapaces de poner en

marcha en ocho años en el Gobierno de España, que se habían guardado para esta región? ¿Dónde está, dónde están aplicando esas políticas salvadoras que quieren emular en cuanto les den la oportunidad los ciudadanos de esta región? ¿Dónde están, en Andalucía, 35,5% de paro, la región con los impuestos más altos y la región más pobre de España?

El empleo en España, decía el señor Pujante: ¿cuánto invertimos? Mire usted, ¿sabe cuánto se gasta, aparte de los ERE famosos en Andalucía, que se ve que se ha extraviado algo de dinero por allí, sabe cuánto gastamos en España todos los años en fomento al empleo?: 15.000 millones de euros. ¡Y tenemos 6 millones de parados! Algo fallará, 15.000 millones de euros todos los años en fomento de empleo y hay 6 millones de parados. Así que no me ponga ese ejemplo.

Su receta, la receta suya macroeconómica de incrementar el déficit público para compensar cuando baja el consumo privado es precisamente la que nos ha llevado a esta situación. Son esos déficits de 2009, de 2010 y de 2011 los que nos obligan a pagar esos casi 40.000 millones de euros en intereses que a ustedes tanto les molestan ahora. Deberían pedir perdón, como decía ayer la señora Chacón, no por no haber bajado el déficit, no por haber hecho recortes..., al revés, deberían pedir perdón no por haber hecho los recortes sino por no haberlos hecho antes, por no haber bajado ese déficit que es el que nos está llevando ahora mismo a pagar los intereses que tenemos que pagar.

Sin embargo, todo esto es a nivel macroeconómico, pero a nivel microeconómico, efectivamente, dice el señor Soler Miras “aquí, aquí, vamos a centrarnos”. Efectivamente, a nivel microeconómico, aquí, decía usted el otro día cuando estaba aquí el señor Cerdá: “si los agricultores no pueden con los préstamos que tienen, la solución que ustedes les dan son más préstamos”. ¡Malo...! Efectivamente, efectivamente. Decía el señor Abellán lo mismo: “las familias y las instituciones -mucho más institucional- no pueden desarrollar políticas porque tienen que pagar préstamos e intereses”. Pues efectivamente, si es que ustedes lo tienen claro en la microeconomía, en lo que afecta a cada uno lo tienen clarísimo: hay que pagar intereses, hay que pagar la deuda. Luego lo importantísimo, lo más importante, es ajustarse el cinturón y gastarse lo que uno tiene, no lo que no tiene. Si lo que no queremos es pagar más deuda ni pagar más intereses, ¿habrá que ajustarse a lo que uno tiene? Si es que es de cajón.

Decía que no ha habido falsedad en sus datos. Mire, ha hecho una referencia al fraude fiscal como si este partido no hubiera tomado como una de sus prioridades el fraude fiscal, no solo en España, que ya lo he explicado más de una vez en esta tribuna, sino incluso en la Región de Murcia. Aquí se han tomado medidas ya contra el fraude, no hace mucho se tomó una contra el comercio de metales preciosos, no hace mucho tampoco se tomó otra medida de protocolos notariales, de cierre registral de transmisiones... Son medidas que han afectado mucho en positivo para contener el fraude fiscal, pero es que a nivel nacional se está haciendo lo que no había hecho nunca nadie. Si ustedes bajaron el presupuesto de la Agencia Tributaria un 28 % en tres años, y nosotros los únicos funcionarios que se van a contratar son inspectores de Hacienda e inspectores de Trabajo. ¿Cómo pueden decir que nosotros no nos hemos tomado en serio eso, si ha aumentado el 25 % la detección del fraude? El 25 % ha aumentado la detección del fraude, y además para luchar más contra el fraude lo que hay que hacer es más libertad económica, más crecimiento, más competitividad y más sanción penal contra el defraudador, que es justo, justo, lo que está haciendo el Partido Popular.

Termino, señorías. Echan en falta políticas de crecimiento. Yo entiendo que no hayan caído en la cuenta de que este presupuesto contiene un 9 % en medidas de fomento de la actividad económica, o puedo entender que se les haya traspapelado, pero no puedo entender que hayan olvidado que en los once meses que el Gobierno de Rajoy lleva en el poder ha inyectado a la economía española 65.000 millones de euros gestionados por el ICO: 30.000 en el Plan de Pago a Proveedores, 18.000 del Fondo de Liquidez Autonómica, otros 25.000... ¿No los ha metido en la economía? ¡Pues no sé dónde los ha metido! Si se ha pagado a los proveedores, se ha pagado... bueno, incluso a los bancos... ¡Si eso no es economía...! 30.000, 18.000, 25.000 más que se ha comprometido a aumentar el Fondo de Liquidez Autonómica para el año 2013, 11.000 en préstamos para las pymes, 5.500 para

las comunidades autónomas... De todos los que he nombrado, 45.000 millones son dinero fresco, dinero nuevo que ha llegado directamente a las pymes y a los autónomos. Es cierto que ha sido la mayoría para tapar agujeros, pero este año se hará el esfuerzo, se tendrá que hacer el esfuerzo en seguir haciendo competitivos a los sectores productivos, esa es la clave.

España está atrayendo, y termino, a los inversores extranjeros gracias al esfuerzo de saneamiento, de ajuste y de reforma, y eso se va a traducir en creación de empleo y en creación de riqueza. La confianza de España está aumentando: si hay una diferencia entre la prima de riesgo de ahora y la que había con el señor Zapatero es porque hasta noviembre el Banco Central Europeo estuvo metiendo dinero con el tubo, impulsando dinero, y ahora y desde el mes de enero dejó de meterlo. En cualquier caso, se ha colocado el 95 % de la emisión de deuda a medio y largo plazo prevista para 2012 a un coste menor al de 2011, y la tenencia de bonos soberanos por extranjeros, que, como saben, son los de tres a cinco años, ha ascendido al 35 % del total. Empieza a haber confianza en el futuro de España, las medidas excepcionales que el Gobierno está tomando están dando sus frutos.

Decía la presidenta María Antonia Martínez el otro día en unas magníficas jornadas, por cierto, por los treinta años de autonomía de la Región de Murcia, celebradas en una universidad privada con su dinero, no con el dinero de todos, magníficas jornadas, que de la crisis de los noventa en esta región se salió con un gran pacto de todos, del PSOE, del Partido Popular, de Izquierda Unida, de los sindicatos, de los empresarios... y pedía uno similar para la crisis actual. El Partido Popular y el Gobierno de la Región de Murcia han puesto encima de la mesa ese nuevo gran pacto: el Plan Estratégico de la Región de Murcia 2014-2020. Es hora de arrimar el hombro todos, es hora, como hemos dicho muchas veces, de la responsabilidad de todos.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, ha concluido el debate.

Vamos por lo tanto a someter a votación las dos enmiendas a la totalidad que se han debatido.

En primer lugar votaremos la que se ha propuesto por el grupo parlamentario Mixto. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. El resultado de la votación ha sido de doce votos a favor, treinta y dos en contra y ninguna abstención. La enmienda ha sido rechazada.

Procede, por consecuencia, someter a votación la formulada por el grupo parlamentario Socialista. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Resultado de la votación: doce votos a favor, treinta y dos en contra y ninguna abstención. Ha sido esta enmienda igualmente rechazada.

Habiendo sido rechazadas estas enmiendas, continuará la tramitación por el procedimiento previsto, quedando establecida la cuantía máxima de gastos en las dotaciones que figuran en el señalado proyecto para cada una de las diferentes secciones, así como los créditos iniciales que para los organismos autónomos, entidades públicas empresariales, otras entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma, sociedades mercantiles regionales y fundaciones del sector público autonómico se establecen en los artículos 3 y 4.

Señorías, se suspende la sesión, que se reanudará esta tarde a la hora prevista.